

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Historia

José Miranda, un pensador activo

Natalia Michelle Cervantes Larios

México D.F., Septiembre de 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para mi papá

Agradecimientos

A mi mamá

A mis hermanos, Alejandro, Diego, Tami, Dani y Fede

A Jul, por ayudarme a crecer

A toda mi familia, desde los abuelos hasta Sofia

A Rubén, por la vida que estamos construyendo, y porque te amo

A Ceci, con quien inventé mi significado de amistad

A Gaby, Cucuy y Daniela por acompañarnos en esto de crecer

A Evelia

A mis maestros, Álvaro Matute, José Rubén Romero, Pablo Escalante, Antonio Rubial, Guadalupe Avilés, Alicia Mayer, Alfredo López Austin, Carmen Yuste

A Miranda



José Miranda (1903-1967)

Índice

Introducción	p.11
I.- José Miranda: un historiador en el exilio	p.16
<i>Familia y formación</i>	p.18
<i>Exilio y producción</i>	p.20
<i>Contexto historiográfico</i>	p.26
II.- La historia y la historia de las ideas	p.33
<i>Un recorrido por el trabajo de Miranda</i>	p.37
<i>Miranda ante la realidad histórica</i>	p.41
III.- Miranda y las ideas	p.47
<i>La historia de las ideas: dos tratamientos</i>	p.47
El libro <i>Las ideas y las instituciones políticas Mexicanas</i>	
Ensayos y artículos: las ideas como personajes y a través de personajes	
<i>Las ideas y los pensadores activos: Clavijero, Cabello y Vitoria</i>	p.51
<i>Las ideas y sus cualidades</i>	p.59
<i>Por qué los pensadores activos. Una interpretación</i>	p.65
IV.- La idea de España	p.68
<i>España. Una mirada dolorosa y crítica</i>	p.69
<i>Los porqués del fracaso</i>	p.74
El tema del carácter	
El tema del autoritarismo	

<i>Crítica al doble discurso y a la hipocresía</i>	p.82
<i>La España de Miranda y del franquismo</i>	p.88
Conclusiones	p.91
Bibliografía	p.98

Introducción

Hace setenta años comenzó la guerra civil española. El 18 julio de 1936 inició un conflicto político que transformó el rostro de España y que trastocó el destino de miles de españoles quienes, forzados a abandonar su patria, modificarían sin proponérselo el destino de otros tantos miles de mexicanos. Entre la caravana de exiliados arribó a México, tras una breve estancia en Chile, José Miranda González. Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Miranda resolvió iniciar su relación con el país que lo acogía hurgando incesantemente en su pasado. El rigor, la entrega, la disciplina y la pasión pronto lo convirtieron en un colonialista consagrado.

Este proyecto comenzó a gestarse poco antes de que terminara de cursar las materias de la carrera. Definí estudiar a Miranda por una razón casi circunstancial, era un gran colonialista y dicho período me había fascinado. Sin embargo, al poco tiempo esa razón perdió peso y quedé encantada por sus escritos de historia de las ideas, y luego, descifrar la visión que Miranda tenía de España se convertiría casi en una obsesión.

La cruda vivencia del conflicto que paralizó a la Universidad durante todo 1999 hasta inicios del 2000, marcaron de manera profunda este trabajo. Con absolutamente todas las proporciones guardadas, aquel año de enfrentar por primera vez la incertidumbre, de vivir en carne propia la pequeñez del individuo y su incapacidad personal para resolver una crisis política de dimensiones institucionales, hicieron que pudiera concebir, por un instante, lo que debía significar no poder seguir con sus proyectos, con su vida cotidiana, o estar apartado de su espacio sin saber cuándo podría regresar. En el otro extremo,

estarlo además, de su patria, tras una guerra en la que se defendía una forma de gobierno, debía ser inmensamente doloroso. En ese tiempo se produjo un vínculo muy estrecho con Miranda que derivó en una enorme admiración

A José Miranda se le reconoce, sobre todo, por su profundo interés y trabajo sobre la Nueva España. En su tesis “José Miranda, historiador”, Aurora Flores Olea sugiere cuatro hipótesis por las que Miranda, exiliado español, encauza su trabajo “a estudiar nuestro pasado colonial”.¹ La primera, rescatar lo hispano en lo mexicano y descubrir el significado histórico de las aportaciones de aquella cultura a todo un Nuevo Mundo; la segunda, a partir de la polémica entre indigenistas e hispanistas, valorar lo positivo y lo negativo de la colonización española; la tercera, descifrar cómo habían sido transplantadas las instituciones españolas a la realidad novohispana y cómo, de la mano de las raíces indígenas, se dio origen a una nueva nación. Y la cuarta: que Miranda se propuso escribir una historia global con elementos de ideas, instituciones y mundo indígena vinculándolos con los aspectos económico, social y cultural. Si bien concuerdo con ella, me parece que falta una quinta que para el presente trabajo es nodal: Miranda estudió la Nueva España porque sus circunstancias vitales le impidieron estudiar a España.

Esta tesis, “José Miranda, un pensador activo” sostiene que en sus páginas dedicadas al estudio de las ideas existen elementos que definen claramente a Miranda como un republicano exasperado por la realidad hispana que encuentra en cada paso raíces profundas que le explican la historia reciente de la península. En una primera lectura de “España y Nueva España en la época de Felipe II”, encontré que Miranda hacía referencia a la

¹ Aurora Flores Olea, “*José Miranda, historiador*”, tesis de maestría, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2003. p. 3, 4 y 5.

conformación del carácter del hombre español y cómo dichos rasgos marcaron hondamente su personalidad y su historia; de inmediato vino a mi mente un texto de José María Vigil leído en el lejano segundo semestre de la licenciatura, en el que el historiador decimonónico asegura que la fuerza de los pueblos y naciones está en la creencia arraigada de su grandeza, y advierte las consecuencias de que un pueblo se asuma “fatalmente destinado [y] condenado por un decreto incontrastable de los dioses a ceder el campo y sucumbir sin remedio(...)”;² Vigil muestra su preocupación sobre la posibilidad de que el ser y el carácter de su pueblo se haya impregnado de ese funesto sentimiento de inferioridad y percibe que

la misma raza descendiente de la conquistadora no se ha preservado del contagio, sintiéndose también destituida de todo porvenir, y limitando sus aspiraciones a vivir con el día presente, cual si abrigara la triste convicción de que no es ella la que imperará definitivamente en el suelo que ocupa, porque carece de fe en su propia energía y de esperanza para alzarse al nivel de las grandes potencias de la tierra.³

Las palabras de Vigil sobre la personalidad del mexicano y su búsqueda de una explicación a los problemas *actuales* en el origen de la conformación del carácter nacional, tienen mucho que ver con la preocupación de Miranda por rastrear el origen de los males españoles; así entonces, sus referencias al carácter del pueblo español como una de las fuentes de sus pesares como nación, se convirtió en uno de los intereses principales del trabajo. Como se

² José María Vigil, “Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria” en Juan A. Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la Historia*, México, UNAM-IIH, 1992. p.273

³ *Ibid.* p. 274.

verá en el capítulo cuarto, no hay un texto dedicado exclusivamente a España ni un artículo en el que abiertamente hable de la historia contemporánea de la península, y sin embargo, aunque en la forma las referencias españolas parecen fungir sólo como antecedentes obligados para estudiar el caso novohispano y el inicio de la vida independiente, esta tesis sostiene que las preocupaciones expresadas en esas páginas guían la pluma y el pensamiento de Miranda.

El trabajo se divide en cuatro apartados. El primero, una breve biografía de Miranda en la que se enfatiza su labor como historiador en el exilio, su personalidad y su carácter. Ahí mismo se expone de manera concisa el momento historiográfico que se vivía en México y en el que Miranda se insertó a su llegada.

El segundo capítulo es un recorrido por la obra de Miranda con miras a detectar las obras de historia de las ideas y a entender lo que representaba para nuestro autor el pasado, la historia.

El tercero, “Miranda y las Ideas”, describe los tratamientos a los trabajos de historia de las ideas, y, a partir de los ensayos y artículos que las toman como eje, define lo que son las ideas para Miranda y analiza a tres de los personajes que tomó como objeto de estudio –Clavijero, Vitoria y Cabello. De dicho análisis deriva el título de la tesis.

Finalmente, el cuarto capítulo aborda la idea de España de nuestro historiador a partir, sobre todo, de dos textos “El liberalismo español” y “España y Nueva España en la época de Felipe II”. En él se exponen con detenimiento las críticas de Miranda al pasado de su patria, a sus personajes relevantes y su actuar, y a los rasgos constantes de su historia que parecen repetirse sin fin.

A Miranda se le puede abordar desde muchas perspectivas: la del historiador, el maestro, el colonialista, o se puede dejar que su inagotable trabajo hable por sí solo. Esta tesis, escrita a lo largo de varios años de definiciones personales, admira al español exiliado, pues quien escribe aprendió de su mano que aunque haya circunstancias vitales que no se puedan escoger sí se puede decidir cómo enfrentarlas. Y Miranda afrontó con pasión, con honradez, con compromiso, y finalmente combatió por la causa que defendía haciendo lo que mejor sabía hacer: escribir historia.

La idea de este trabajo surgió en el Seminario de Historiografía Mexicana que impartía la Dra. Evelia Trejo y, gracias a su generosa invitación, formó parte del proyecto “Historiografía mexicana del siglo XX” que ella y el Dr. Álvaro Matute dirigen. Mi inmenso agradecimiento a ambos por sus invaluable y amorosas enseñanzas, su confianza, su cariño y su paciencia. A Evelia, además, por permitirme crecer, ofreciéndome la seguridad y la libertad de explorar, hasta encontrar, mi camino.

I.- José Miranda: un historiador en el exilio

Un hombre puede sentir el peso
de una derrota política, como si
se tratara de dolor personal.

Las noticias de los vencedores parecían
cartas dirigidas personalmente a mi casa.

Roberto Pilgla, *Cuentos con dos rostros*

Adentrarse en el estudio de la obra de un historiador es en gran medida buscar comprender sus planteamientos, ideas y propuestas sobre la historia o sobre un período determinado. Pero es también enfrentarse al hecho de estudiar a un ser humano con una historia propia, con rasgos definidos de personalidad, formas de ser y carácter. Hacerse de este tipo de información no es, en todos los casos, indispensable para entender lo escrito por el historiador. De hecho, pocas veces estos datos llegan a la mano del lector y aún así el texto habla por sí mismo. Sin embargo, lo escrito es producto de una persona inmersa en un tiempo determinado y por ello, tener la posibilidad de conocer más sobre la vida de un historiador y el contexto en el que desarrolló su trabajo puede esclarecer enormemente el contenido y el significado de lo escrito.

En el caso de José Miranda, como seguramente en la mayoría de los casos, la necesidad de conocer detalles sobre su vida personal realmente depende del interés y de las preguntas que el lector tenga al enfrentarse a él y a sus textos: si, por ejemplo, sólo busca información detallada sobre los encomenderos puede cubrir sus inquietudes con creces sin tener que saber que Miranda estudió derecho, o que salió huyendo de España tras la victoria

del franquismo. Sin embargo, para aquel que desea comprender la obra de Miranda en su conjunto y que busca analizar sus planteamientos sobre la historia como disciplina, o sobre la historia de España es importante saber, al menos, que Miranda escribió gran parte de su obra en el exilio o que se formó, en su juventud, con uno de los juristas más reconocidos de la época.⁴

Es decir, hay información de la vida de los historiadores que no es indispensable, pero que, según lo que se esté buscando y los ojos con los que se les esté preguntando, puede ser sumamente enriquecedora.

De esta forma, cuando decidí adentrarme en el pensamiento de José Miranda resultó muy interesante hurgar en aquellos detalles que me acercaran a su vida y a su personalidad. Traté, como bien señala Gustav Droysen de “saber más de él para adquirir una noción de él y de su carácter⁵”. Para ello, afortunadamente contamos con información que nos habla de su carácter, de sus gustos y forma de ser, ahí están la breve biografía escrita por su hermana Julia y las opiniones de amigos y colegas que lo conocieron y trabajaron con él. Ahora bien, el criterio para seleccionar la información que decidí incluir no fue siempre lo más relevante para la mayor comprensión de su obra, confieso que en ocasiones ésta sólo cubre alguna curiosidad personal.

Un acercamiento a la vida, al carácter y a la personalidad de Miranda formarán la primera parte de este capítulo. La segunda se la dedicaré a ubicar el contexto historiográfico en el que nuestro historiador desarrolló su trabajo y el medio intelectual en el cual escribió sus numerosas páginas.

⁴ Su hermana Julia cuenta cómo José Miranda fue discípulo de Adolfo Posada, en “Datos biográficos de José Miranda” en *Historia y Sociedad en el mundo de habla española. Homenaje a José Miranda*. Edición preparada por Bernardo García Martínez, V. Perner *et al.*, México, El Colegio de México, 1970. p.12.

⁵ Gustav Droysen, *Histórica: lecciones sobre la enciclopedia y metodología de la Historia*, Barcelona: Alfa, 1983, 392p. p.184.

Familia y formación

José Miranda González nació un 22 de julio en Gijón, a principios del siglo que acaba de terminar. Su familia, según nos cuenta su hermana Julia, se había dedicado totalmente a la academia: abuelos, padre, tíos y hermanos, todos trabajaban como investigadores o como profesores. Miranda creció, evidentemente, rodeado de libros y fue desarrollando un amor por el conocimiento que se vería reflejado más tarde en sus obras. Pero Miranda no siguió la tradición familiar sin antes experimentar otros caminos. Todavía muy joven, no quiso comenzar a estudiar una carrera universitaria y a cambio, prefirió probar suerte en un país distinto trabajando en el comercio con unos primos de su madre, quien había fallecido años antes, en 1911, cuando Miranda tenía apenas 8 años. Así llegó Miranda por primera vez a México, país al que más tarde regresaría como exiliado.

Estuvo poco tiempo en Veracruz, pues al parecer la vida como comerciante no le satisfizo. Regresó entonces a España y fue a estudiar derecho en la Universidad Central de Madrid. Se tituló a los 23 años, en 1926. Desde entonces y hasta su huida a Francia, se quedaría a vivir en esa ciudad; esto no le impidió viajar constantemente por España y Europa. En dicha Universidad fue ganándose un espacio hasta que, en 1936, fue nombrado Secretario General de la misma. Ese mismo año, al comenzar la guerra civil fue movilizado e incorporado al Ejército del Aire y aunque no participó en la lucha militar “pues en su puesto en la Universidad se le consideró necesario”⁶ tampoco se mantuvo ajeno a las batallas. Como nos dice Clara Lida “la Ciudad Universitaria se convirtió en uno de los frentes de guerra más activos y feroces,

⁶ Julia Miranda, *Op.Cit.* p.13.

en que rebeldes y republicanos, voluntarios internacionales y tropas mercenarias se la disputaron palmo a palmo”.⁷ Dos años después, en 1938, ocupó el cargo de representante del Ministerio de Educación y Bellas Artes.

En esos años conoció a la que sería su primera esposa, Antonia Sánchez quien era dirigente del Partido Comunista. El matrimonio no tendría un buen desenlace, pues, por la confusión y el caos del fin de la guerra y la derrota de la República, sus caminos se separaron. Miranda logró escapar de España y su mujer fue encarcelada.

Salió hacia Francia tras una azarosa negociación con el cónsul general francés que controlaba el acceso al barco. Estuvo en Marsella y en París algún tiempo, para finalmente abordar el barco que lo llevaría al continente americano. Llegó primero a Chile, por lo que suponemos que viajó en el Winnipeg, barco que zarpó de Trompeloup cerca de Burdeos, con destino a Valparaíso. Es posible que haya viajado en esa embarcación, pues al parecer fue la única expedición a Chile que logró concretarse.⁸ En ese país sudamericano vivió tan sólo un par de años. De su estancia sólo sabemos que trabajó un tiempo en la Universidad de Chile,⁹ que pudo pasar algunos meses en la finca de Pablo Neruda, pero que finalmente Miranda no logró adaptarse al país. Por lo que en octubre de 1943 viajó a México, dónde se encontró con su hermano Faustino.

⁷ Clara Lida y José Antonio Matesanz. *El Colegio de México: una hazaña cultural. 1940-1962*, México, El Colegio de México, 1990. p.139 y140.

⁸ Clara Lida. *Inmigración y exilio. (reflexiones sobre el caso español)*, México, Siglo XXI-El Colegio de México, 1997. p.113 y 114.

⁹ Existen en El Colegio de México las notas de una conferencia sobre el método de la ciencia política, que dio en el verano de 1943.

Exilio y producción

*Las circunstancias dispusieron
que quien por temperamento llevaba
la tormenta en el alma fuese llamado
a desafiar rudamente la tormenta del siglo.*

José Miranda, sobre Clavijero

Miranda llega a México a los 40 años en un momento de madurez intelectual. Había estudiado el Doctorado en Derecho y presentado una tesis en la que comparaba constituciones vigentes en el mundo. El estudio del derecho político lo fue acercando a la vocación que fue cultivando mientras trabajaba como bibliotecario en la Universidad de Madrid (por 1928), en una plaza abierta especialmente para él. Sabemos que mientras vivió en España, Miranda dedicó su tiempo libre a leer y a empaparse de historia.

Efectivamente su formación la llevó a cabo en España, pero fueron el exilio, México y las largas horas de incertidumbre las que vieron fructificar la pasión que Miranda sentía por el conocimiento del pasado.

Una vez instalado en nuestro país, la primera institución a la que llegó a trabajar fue El Colegio de México, en 1944. Ahí entró como profesor y como investigador de tiempo completo en el Centro de Estudios Históricos (CEH). Miranda encontró un ambiente de trabajo intenso y en poco tiempo comenzó a destacar. Fue así como, junto con “Silvio Zavala, Agustín Millares, Concepción Muerda, Ramón Iglesia, José Gaos y Rafael Altamira formaron el núcleo básico

del Centro”.¹⁰ Las características de este Centro, sus exigencias y líneas de trabajo las abordaré en el apartado siguiente.

En el CEH impartió distintos cursos, aunque su responsabilidad directa para 1946 eran los cursos relacionados con las instituciones:¹¹ Historia de las Instituciones españolas, Historia de las Instituciones coloniales de América, Seminario sobre las Instituciones de América en el siglo XVIII e Historia colonial de América. En el Centro de Estudios Sociales cuya existencia fue breve -de 1943 a 1946- impartió un curso general de Historia de México. Tiempo después, para 1960-1961, estuvo a cargo del Seminario de Historia Contemporánea.

En 1947 se incorpora al profesorado de la Escuela Nacional de Antropología e Historia y en 1952 al de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, donde impartió el curso de “Técnica de la Investigación Histórica”.¹² Trabaja además para el Instituto de Derecho Comparado y en 1957, entra al Instituto de Investigaciones Históricas del que sería investigador de tiempo completo el resto de su vida.

Como dijimos, el viaje a México significaría por muchas razones un parteaguas en la vida de Miranda. Éste se convirtió en su morada definitiva, y fue aquí, en el exilio, donde escribió las cuantiosas páginas por las que hoy lo recordamos. Por eso, y aunque resulte complejo y delicado buscar qué significa el exilio para un hombre, vale la pena intentar imaginar lo que esto pudo ser para Miranda.

¹⁰ Clara Lida, *El Colegio de México...*, p.135.

¹¹ Tenemos noticia de que antes de 1951-52 Miranda participó como profesor en “un curso para jóvenes estadounidenses del Smith College (con sede en Northampton, Massachusetts), con el cual El Colegio tuvo un convenio”. *Ibid.* p. 85

¹² El dato fue confirmado en la tesis de maestría de Aurora Flores Olea *José Miranda, historiador*, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2003. p. 41.

Ensayos, reflexiones, poemas y cuentos se han escrito acerca del dolor que produce estar apartado del terruño en contra de su voluntad. Y a pesar de que en ocasiones, como en el caso de los exiliados españoles, es una experiencia compartida por un gran número de personas, normalmente se vive como una pena íntima, personal, que en vez de disminuir con el paso del tiempo, éste sólo acrecienta y aumenta el dolor; así nos lo dice Adolfo Sánchez Vázquez:

[es una] idealización por lo perdido, la nostalgia que envuelve todo en una nueva luz (las calles sucias resplandecen; la fruta pequeña se agranda, las flores huelen mejor; las voces duras se suavizan y hasta las piedras pierden sus aristas)”

“Desgarrón que no acaba de desgarrarse, herida que no cicatriza, una puerta que parece abrirse y que nunca se abre”¹³

El dolor, sin embargo, no sólo ha sido destilado por medio de textos que tratan sobre el tema: permea el carácter, la personalidad y la obra de quienes viven el exilio. El caso de Miranda no sólo no es la excepción, sino que realmente es un testimonio contundente del exilio. Quienes lo conocieron en persona nos lo han hecho saber, y en sus textos el dolor por la España que dejó es la sombra que acompaña sus trabajos.¹⁴

Alumnos y colegas cercanos, quienes conocieron personalmente a Miranda, no pueden evitar referirse a lo amargo su carácter “escéptico hasta la

¹³ Adolfo Sánchez Vázquez, *Del exilio en México*, México, Siglo XXI, 1997. p 37 y p.36.

¹⁴ Este tema será tratado con mayor profundidad más adelante en el capítulo IV.

amargura, amargo hasta la autodestrucción”.¹⁵ Miranda transpira soledad, añoranza. Sus investigaciones, como veremos más adelante, evitan expresar emociones y sentimientos personales. Pero ya sea por convicciones historiográficas o por un rechazo a tocar temas dolorosos, lo cierto es que hay cosas que son imposibles de ocultar:

Vivimos un tiempo marcado por la presencia de dos fuerzas contrarias pero inseparables: la razón y el sentimiento. (...) Lo que se requiere con urgencia es provocar la presencia de dos extremos de esa dicotomía. Si bien es cierto que ellos acuden sin ser evocados, también lo es que normalmente se hacen presentes como un amotinamiento; mejor dicho, el polo reprimido (el sentimiento) se declara en rebeldía con frecuencia en contra del otro, el racional, que es el dominante en nuestra civilización.¹⁶

Efectivamente, esa rebeldía de nuestra parte sentimental a la que hace referencia Luis Cervantes, no puede quedarse quieta. Y así, aunque queramos que no impregne nuestro trabajo, simplemente: no lo podemos evitar. Pero una cosa es estar consciente de esa realidad y otra muy diferente es asumirla como parte constitutiva de nuestro trabajo. Miranda, en su trato personal y directo no pretendía ocultar su nostalgia “daba casi la impresión de cansancio, de

¹⁵ Bernardo García, *et al.*, “José Miranda (1903-1967)” en *Historia Mexicana*. Vol. 18, México, El Colegio de México, Abril-Junio, 1968, n° 4. El texto fue publicado dos años después como parte de un libro editado por El Colegio de México en homenaje a don José (ver nota 1)

¹⁶ Luis Cervantes Jáuregui, *Los valores políticos [Reflexiones acerca del vínculo entre la ética y la política]*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1995. 248p. p.28.

desgano”¹⁷ nos refieren sus alumnos cercanos; sin embargo, en su trabajo intelectual buscó aplacar esos sentimientos.

Ahora, hay algo que para mí resulta admirable en Miranda: y es justamente haber logrado -a pesar de la tristeza, del dolor, del sufrimiento interminable y de la amargura provocada por el exilio- canalizar sus angustias en trabajos tan intensos, tan extenuantes y de tanto mérito. La pasión puede reflejarse y deberse a innumerables causas, y la intensidad está muy lejos de ser exclusiva de los sentimientos agradables. Una incertidumbre tal, como la provocada por no saber cuando terminaría el exilio y la angustia de ver que la causa Republicana perdía y que por lo tanto ese fin no parecía llegar nunca, pudo paralizar a muchos; pero Miranda no reaccionó así. Por el contrario, insisto, pareciera ser que encontró en el trabajo un refugio a sus penas y abocó toda su energía a hacer bien lo que tenía enfrente.

Sabemos que Miranda fue desde joven un hombre a quien el trabajo arduo no lo detenía y a quien su disciplina y responsabilidad lo acompañaron toda la vida. La seriedad y formalidad fueron rasgos de su personalidad y que al parecer se fueron acentuando con el tiempo.

Cursos, conferencias, proyectos de investigación, libros y artículos formaron parte de José Miranda.¹⁸ Al revisar el archivo personal que se encuentra en El Colegio de México es sorprendente constatar las largas e interminables horas que nuestro historiador le dedicaba a su labor. Escritos, fichas, notas corregidas en distintas tintas, en distintos momentos: todo nos da tan sólo una pequeña muestra de lo abocado que estaba al trabajo.¹⁹ Como si

¹⁷ Bernardo García, *et al.*, “José Miranda (1903-1967)”, p. 230.

¹⁸ Sin duda una bibliografía extremadamente cuidadosa del trabajo de nuestro autor es la que presenta Aurora Flores Olea en su tesis de maestría mencionada en la introducción.

¹⁹ Archivo de José Miranda. CE-A Fichas Cajón 1-6.

la soledad y el pesar buscaran consuelo en el pasado, en los archivos, en el trabajo arduo e intenso: casi enajenante.

Tal vez es una exageración decir, como afirma Javier Garcíadiego con cierto tono de ironía “bendito exilio”²⁰ refiriéndose a lo fecundo que resultó el exilio republicano; yo más bien reconocería el valor personal de haber podido construir esas obras, cuando el rumbo personal no sólo era incierto, sino que parecía conducir a terrenos jamás imaginados y nunca deseados.

Conocemos muy pocos detalles de su vida privada en México: tenemos noticia de que se casó con María Teresa Fernández, investigadora del INAH y nos han llegado noticias de que le gustaba el flamenco y beber manzanilla española.

Como dije anteriormente, fue México quien vio florecer la pasión de nuestro historiador por el estudio del pasado. Y si bien, como veremos en un capítulo posterior, Miranda hace constante referencia a los modelos españoles, encauza sus investigaciones a la historia del país en el que estaba. Así pues, podríamos decir que exilio le dio tema de estudio a Miranda.

*“Lo grave de morir en tierra extraña
es que mueres en otro, no en ti mismo”²¹*

*“Si muero lejos de ti... que digan que estoy dormido...
y que me traigan a ti”*

Miranda prefirió morir en su tierra antes que pedir que lo llevaran a ella. El 27 de noviembre de 1967 estando en Sevilla realizando una investigación lo

²⁰ Javier Garcíadiego, *Boletín* 35. Editorial, El Colegio de México

²¹ Jesús Moreno Villa. “Tu tierra” (1942), en Clara Lida, *Inmigración y exilio...* p. 116.

encontró la muerte. Sus colegas y allegados le reclaman dolorosamente que se haya “dejado morir” pues la enfermedad que lo aquejaba parecía estar bajo control. Si la soledad, paradójicamente, lo acompañó a lo largo de su vida, Miranda buscó el consuelo de su Tierra, de su patria, para descansar eternamente.

Contexto historiográfico

En este apartado pretendo mostrar cómo el ímpetu y el carácter trabajador de José Miranda encontraron un terreno fértil y una estructura dentro de la historiografía mexicana que le permitió a nuestro autor hallar, lejos de España, un espacio intelectual para escribir su abundante obra.

El temperamento sistemático, ordenado y serio de Miranda llegó a un México en el que el trabajo del historiador comenzaba a desarrollarse bajo los lineamientos de Instituciones dedicadas al estudio, la enseñanza, la investigación y la difusión de nuestra disciplina. Fue por esos años que en nuestro país ser historiador se convertía en una profesión.

Revisemos cuáles eran las ideas, los motivos y el contexto para escribir historia imperantes en las primeras décadas del siglo veinte. Para eso, retrocedamos tan sólo un paso más para retomar el legado del siglo anterior. El positivismo dejó una huella sui generis: como nos lo explica Álvaro Matute, si bien las ideas deterministas y la búsqueda de leyes para explicar la historia - que pretendían forzosamente encajar a la historia dentro de los estrictos parámetros de la ciencia- no fueron las premisas que terminaron triunfantes el siglo decimonónico, sí hubo un aspecto, también producto del positivismo que sobrevivió el cambio de siglo.

Ésta herencia fue la parte empírica del positivismo; así, éste siguió “haciéndose presente en aquello que no había sido originalmente suyo: los procedimientos de investigación que proponen el apego a las fuentes”.²²

El aporte del positivismo a la historiografía mexicana se bifurcó ante las formas de reaccionar frente a los acontecimientos revolucionarios. Inmersos en un día a día política e históricamente intenso, hay quienes le encontraron sentido a la disciplina definiendo o defendiendo una postura, justificando una acción, o narrando sus vivencias marcadas por la Revolución. A ellos, Matute los ha llamado desde 1974 en su libro *La teoría de la Historia en México* historiadores pragmático políticos pues hacen de su realidad política la razón de ser de sus trabajos históricos.

La otra forma de actuar ante hechos tan intensos y tan cercanos es, también en términos de Matute, la de los empírico tradicionalistas: ellos encuentran en el pasado remoto no sólo su campo de estudio sino “un lugar a donde ir para no enfrentarse a la realidad radical, populista y violenta de la revolución”.²³ Su trabajo no pretende ni afianzar, ni convencer de ninguna postura política, más bien busca rescatar documentos inéditos que pudieran resultar importantes para la reconstrucción de la historia de México.

Además de estas posturas, existe un interés por pensar e interpretar la historia nacional mediante teorías tan vigentes y actuales como el materialismo histórico. Para entonces los abanderados de esta corriente no contaban con los elementos que les permitieran seguir una interpretación marxista rigurosa por lo que Ortega y Medina la reseña como una tendencia “muy combativa [...]”

²² Álvaro Matute, *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX: la desintegración del positivismo (1911-1935)*, México, FCE- UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999. p.41.

²³ Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, SepSetentas, 1974. (128) p.13.

orientada por un confuso materialismo histórico en sus comienzos”.²⁴ Sin embargo, lo que se rescata es el esfuerzo interpretativo, y el querer entender el pasado nacional como parte del proceso histórico mundial.

Siguiendo con Ortega, él considera al quehacer histórico en México parcelado en cinco temas a la llegada de los exiliados (o transterrados, respetando su propio término) españoles: el “tradicional, entre erudito y romántico (...), el indigenista (...), el neopositivista (...), el [antes mencionado] pseudomarxista (...) y el prehistoricista”.²⁵

Vemos pues como:

Los aportes de quienes redactan memorias de sucesos recientes, de los que retratan episodios curiosos del pasado, de aquellos que rescatan fuentes y de los historiadores que elaboran imágenes comprensivas de períodos amplios, forman un interesante vestíbulo para acceder a la Historiografía que se produce hacia la cuarta década.²⁶

Así se presentaban las distintas corrientes y posturas historiográficas a la llegada de José Miranda en 1943; La clasificación de Álvaro Matute de quienes escribieron historia durante el periodo revolucionario, podría servir para identificar el tipo de historiador que era Miranda antes de su llegada. Matute define a los civiles o militares que volteaban al pasado con el objeto de dar soporte a un proyecto específico como pragmáticos políticos. Los empírico

²⁴ Ortega y Medina. “Contribución de los historiadores y antropólogos españoles transterrados a la UNAM” en p.243 y 244.

²⁵ *Idem.*

²⁶ Evelia Trejo, “Historia Mexicana”, en *Léxico de la política*, México, FCE-FLACSO, 2000, p. 310-316.

tradicionalistas eran, como Miranda, abogados, médicos o ingenieros que se sentían enormemente atraídos por la labor histórica. Ninguno vivía de escribir sus obras, no estaban respaldados, ni apoyados –ni limitados- por alguna institución dedicada al cultivo del conocimiento histórico.

Normalmente se toma 1940 como la fecha que enmarca el inicio de la institucionalización de la labor histórica en México. Es curioso observar, forzando un poco las fechas, la coincidencia entre el momento en el que en México se comienza a hacer historia como una profesión, y el momento en el que Miranda deja de dedicarse a ella en sus ratos libres. Digamos que ambos profesionalizaron su práctica de la historia al mismo tiempo.

Así pues, cuando nuestro empírico historiador llega a México, se encuentra con un medio que comenzaba a ceñirse a los rigores y exigencias del trabajo institucional, pero que a la vez comenzaba a disfrutar la posibilidad de dedicarse profesionalmente a nuestra vocación y a vivir de ella. Y no sólo con ella.

Miranda aprovechó al máximo el impulso ofrecido por la infraestructura que desde hacía unos años comenzaba a gestionarse: es más, haciendo un recuento, se puede decir que Miranda trabaja y publica prácticamente en todas las instituciones que entonces se dedicaban a la historia: en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM (que comienza a impartir la carrera en 1928), en el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en varios Institutos de Investigación de la UNAM y en el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México.

Me parece necesario apuntar aquí que El Colegio de México se funda a finales de 1940 para darle continuidad a La Casa de España (espacio que

desde agosto de 1938 recibía a los exiliados españoles y les permitía continuar con el trabajo interrumpido por la guerra). El CEH concentró para nuestro campo los esfuerzos que caracterizaron el trabajo de muchos de los intelectuales y científicos republicanos. Agradecidos con el gobierno de México, impulsados por la necesidad de poner en alto la causa que defendían y a España misma, estos hombres dedicaron sus esfuerzos a realizar un trabajo profesional de primer orden.

Los ojos se voltearon hacia lo que los rodeaba e hicieron de México, la tierra que los acogía, su objeto de estudio. Clara Lida es elocuente al respecto:

(...) humanistas, artistas y científicos se volcaron a conocer México y lo mexicano, desde su flora y su fauna hasta sus orígenes prehispánicos. (...) En síntesis, al cabo de los años hacían de ese país el sujeto dominante de su atención.²⁷

Para la historiografía mexicana esto significó un importante enriquecimiento que se fue concretando en libros, artículos, ediciones, traducciones y publicaciones.

Las condiciones estaban dadas: una naciente infraestructura institucional tenía ante sí tanto a historiadores mexicanos que respondían creativamente a la convulsión de los acontecimientos recientes, como a intelectuales españoles ávidos de seguir trabajando. Tantas mentes preocupadas por el ejercicio de la historia hicieron que la historiografía mexicana ganara en propuestas, en teorías, en posturas. En preguntas, en polémicas, en concepciones

²⁷ Clara Lida, *Inmigración y exilio...*, p.120.

historiográficas. A la llegada de los exiliados, el terreno de por sí fértil, se cultivó con semillas tan ricas que fructificaron en obras muy variadas y de excelente calidad.

Hemos hablado de cómo las instituciones comenzaron a marcarle pautas y exigencias a la investigación histórica y el CEH al que se incorporó Miranda a su llegada, desde luego no fue la excepción. La presión, la severidad y el rigor extremo fueron rasgos que definieron el trabajo en El Colegio de México. La disciplina no se limitaba a cuestiones prácticas, sino que se extendía a los productos intelectuales.

Quisiera transcribir aquí un párrafo que describe los lineamientos generales que pedía el Centro a sus becarios e investigadores:

Por principio se descartó alentar genialidades espontáneas y sin solidez científica, y, en cambio se decidió estimular un trabajo menos pretencioso pero más riguroso y certero (...). La aportación del nuevo historiador debía basarse en la investigación, en la elaboración de materiales nuevos que por necesidad debía espigar en los archivos, en la interpretación exacta y cuidadosa de las fuentes, en el reconocimiento de la paternidad de las ideas y los datos (...) En síntesis, ni la repetición, ni el plagio, ni la ficción.²⁸

²⁸ Clara Lida, *El Colegio de México...*, p.115 -116.

Cierto, el CEH reunió e incluso confrontó posturas historiográficas distintas: frente al énfasis puesto por un lado en las operaciones heurísticas, estaba la postura historicista personificada por Ramón Iglesia que defendía el relativismo de la historia; No obstante, las exigencias generales que sin duda prevalecieron en el CEH fueron las dictadas por las huellas del positivismo. Y no podía ser de otra manera, Silvio Zavala, quien se había formado en España con Rafael Altamira y Crevea, era el director del Centro.²⁹

Enfocados en crear conocimientos “nuevos” y ocupados en trabajar archivos documentales para salvarlos del olvido, los profesores del CEH, entre ellos Miranda, fueron formando a sus egresados.

Hemos visto a grandes rasgos cuál era el contexto historiográfico en el que se insertó Miranda a su llegada a México. Veamos ahora cual es la propuesta personal de nuestro historiador, y como reaccionó ante las polémicas que se estaban viviendo en su medio académico.

²⁹ Para un acercamiento conciso pero completo al pensamiento de Zavala se puede consultar la obra de Florescano *Historiadores de México en el siglo XX*, y para conocer un poco más de Altamira, el libro *Rafael Altamira y Crevea: el historiador y el hombre* y la tesis de licenciatura de Roberto Fernández Castro, “Tres aproximaciones a la historiografía mexicana de 1940 a 1968”, UNAM, 2000, 200p, recogen los rasgos esenciales de su pensamiento.

II.- La historia y la historia de las ideas

Como vimos en el capítulo anterior, Miranda llega a México en un momento definitorio de la historiografía nacional, cuando en el aire circulaban propuestas, teorías y formas de hacer historia: por un lado el bando encabezado por Edmundo O'Gorman y Ramón Iglesia defendía con vehemencia la propuesta historicista y vitalista³⁰, por el otro Silvio Zavala y sus allegados se apegaban más a los cánones neopositivistas. Discusiones, polémicas y argumentaciones que forzosamente llevan a preguntarnos ¿en dónde se sitúa José Miranda en relación a tales encuentros?, ¿cuál es su propuesta personal?

Así como hubo quienes decidieron polemizar, defender y sistematizar una concepción historiográfica, hubo quienes no entraron en discusiones teóricas y definieron su postura de forma empírica: haciendo historia. Tal es el caso de José Miranda. Efectivamente todo historiador, antes o durante la realización de un trabajo, reflexiona y se guía por parámetros teóricos: como nos dice A. Matute en el estudio introductorio del *La teoría de la historia en México*, en toda obra histórica hay una teoría de la historia: ya sea implícita o explícita. El carácter reservado y los intereses académicos de Miranda hicieron que no le sedujera defender o teorizar sobre la labor del historiador. Así, nuestro trabajo consiste en deducir, a partir del producto historiográfico, las concepciones teóricas de Miranda. Y justamente eso es lo que pretendo en este capítulo.

Busco pues, sumergirme en la obra de nuestro autor e intentar resolver algunas interrogantes: ¿qué es la realidad histórica para José Miranda?, ¿cómo

³⁰ Para un mayor entendimiento de la obra de este apasionante historiador, véase la tesis de licenciatura de Ana Cecilia Montiel "Ramón Iglesia, el vitalismo histórico, una propuesta vigente", México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2001.

la concibe?, ¿para qué o qué lo motiva a estudiarla? Para ello, previamente nos sumergiremos en revisar las características de su trabajo. Después de ver qué respuesta nos ofrece, podremos revisar y entender su propuesta historiográfica.

Ahora, como aquí no se trata de cotejar una teoría con un estudio histórico sino de inferir una idea de historia a partir de un trabajo concreto se vuelve necesaria, primero, una revisión de la obra para detectar las características generales del trabajo, las inquietudes del autor, y sobre todo contar con elementos para situar el trabajo de historia de las ideas, preocupación central del presente análisis.

Un recorrido por el trabajo de Miranda

El producto de las intensas investigaciones de José Miranda no es un conjunto homogéneo e uniforme: por el contrario son trabajos muy diversos con características particulares y con objetivos distintos. En algunos prevalece la síntesis, en otros en cambio busca un desarrollo más general y analítico del tema.

La versatilidad es para mí, una de las principales cualidades del trabajo de Miranda. Ciertamente, hay elementos metodológicos comunes a casi todas las obras (como por ejemplo entrar de lleno al trabajo que se pretende escribir sin una “justificación” previa sobre la elección del tema), pero el lector de Miranda no se va a encontrar con una obra monótona. Andrés Lira ha clasificado acertadamente, en tres, su producción historiográfica: las obras extensas – como *El tributo indígena de la Nueva España durante el siglo XVI* (1952) y *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte: 1521-1820* (1952)-;

los trabajos breves (artículos y ponencias publicados en revistas como *Revista de Historia de América*, *Historia Mexicana* o *Cuadernos Americanos* y que están recopilados en su mayoría en los libros *Vida Colonial y albores de la independencia* y *Estudios Novohispanos*); y los trabajos de mediana extensión como, *El erasmista mexicano Fray Alonso Cabello* o “España y Nueva España en la época de Felipe II”.

Sin embargo, la diferencia entre estos trabajos no sólo es el número de páginas: el objetivo y las pretensiones son muy distintas y corresponden a dos de las inquietudes (que analizaremos con cuidado más adelante) de Miranda: la innovación o aportación al conocimiento histórico y la visión global o general del pasado.

Tomando las palabras de Francisco Bulnes cuando asegura que hay dos tipos de historiadores, los sintéticos y los analíticos, y define a los primeros comentando que ese tipo de historia “está reservada para dos clases de autores: los genios y los imbéciles”,³¹ no sería exagerado decir que Miranda tiene destellos de genialidad. La síntesis es definitivamente una habilidad propia de nuestro escritor: por un lado, logra en pocas cuartillas definir propósitos, plantear un problema y desarrollarlo de forma concisa y por el otro, logra ofrecer una visión amplia y compleja siendo siempre muy concreto en su exposición.

Siguiendo con la clasificación de Bulnes, y no es que este trabajo pretenda alabar todo lo hecho por Miranda, pero lo cierto es que además de las cualidades sintéticas, nuestro historiador reúne cada una de las cualidades

³¹ Bulnes, Francisco. *Juárez y las revoluciones de Ayulta y de Reforma*. Apud. Álvaro Matute. *El pensamiento historiográfico...* p.24.

“mínimas” que el pensador decimonónico le pide a aquel que quiera escribir historia: “fineza, sutileza, delicadeza, precisión, penetración y profundidad”:

La primera sirve para *apoderarse del hecho atómico, infinitesimal, celular, molecular*; la sutileza es la *suprema fineza*; la *delicadeza* afecta los procedimientos de observación, comparación, clasificación método. La *precisión* consiste en extraer de una masa de hechos el que se necesita (...). La *penetración* ayuda a comprender el hecho en todas sus relaciones, su influencia, su importancia para la generalización. Por último la *profundidad* hace avanzar la penetración hasta descubrir los detalles más ocultos.³²

Entre las fuentes consultadas predominan, sin duda alguna, los documentos encontrados tras largas e incontables horas de archivo: estos son la base fundamental de la obra. A Miranda le gusta ofrecer al lector de historia la posibilidad de leer “de primera mano” lo que los documentos dicen, por ello es una constante en los textos la transcripción de las fuentes. Por ahora me interesa resaltar cómo el manejo y la forma de incluirlos en el texto varían según el tipo de trabajo. Los extremos son el artículo *La función económica del encomendero*³³ en donde en escasas 40 cuartillas hay 145 citas de casos y documentos de archivo, mientras que en “España y Nueva España en la época de Felipe II”,³⁴ Miranda favorece la fluidez de la narración citando, en 125

³² *Idem.*

³³ Escrito y publicado en 1947; luego fue recopilado en José Miranda, *Estudios Novohispanos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1995. Pp.129-175.

³⁴ El texto aparece por primera vez como estudio introductorio a las *Obras Completas* de Francisco Hernández en 1960. La edición consultada es la recopilada en *Estudios Novohispanos. Ibid.* Pp. 3 –125.

páginas, tan solo tres ocasiones. Insisto, el trabajo de Miranda no sólo es abundante sino variado.

El documento, cuyo valor principal analizaremos un poco más adelante, acompaña el desarrollo lógico de la exposición. Miranda tiene, en términos de Bulnes, la *delicadeza* de llevar al lector de la mano, *con precisión*, a través del recorrido que realiza haciendo explícito su razonamiento: sospecha, imagina, infiere y nos hace partícipes de los pasos de su demostración.

Miranda logra cabalmente dividir su campo de estudio y atomizar las preguntas que le hace al pasado. Esto se va a reflejar en la pluralidad de temas, aspectos de la realidad y períodos de estudio que le interesan: el desarrollo de las instituciones, las relaciones políticas, los elementos económicos, por supuesto las ideas que permeaban y determinaban la realidad social, durante los tres siglos de colonia y luego en el siglo XIX.

Esta separación temática y subtemática es un elemento metodológico que le permite un sano distanciamiento entre los distintos componentes del pasado (y de alguna forma, poder asir la compleja realidad histórica) para luego relacionarlos entre sí con *penetración y profundidad*. Esto obviamente nos da pistas sobre lo que es la historia para Miranda.

Ahora, si bien hay diferencias considerables entre los distintos trabajos, utilizando el término de José Gaos, la arquitectónica de todos es similar: Miranda es extremadamente cauteloso al exponer su investigación. No repara en anunciar, separar, acotar, numerar y nombrar los distintos capítulos, apartados y párrafos de la investigación.

El lector puede identificar físicamente la estructura del trabajo: letras, títulos y subtítulos separan cada uno de los objetivos parciales de la investigación. Y esto, para quienes nos obsesiona identificar las partes de un texto antes de imbuirnos en la lectura, resulta muy cómodo. Pero seguramente la comodidad no fue la razón por la que Miranda decidió ofrecer un trabajo en donde la estructura fuera tan evidente: como veremos, él está convencido de que a lo largo de la historia, la claridad al expresar una idea es fundamental para que ésta tenga algún eco entre el público.

El producto, una vez más, es muy variado. En el caso por ejemplo de *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI* tenemos una exposición tan subdividida que raya en lo telegráfica: y como cada apartado resuelve un pequeño problema, el resultado se asemeja a un libro de consulta o a un cuadro sinóptico desarrollado. Mientras que en *Humboldt y México* o en “España y Nueva España...” la narración es mucho más continua y da pie a una exposición más literaria: esta diferencia, entre otras cosas, se materializa cuando Miranda deja de lado las divisiones numéricas y alfabéticas y las sustituye por títulos y subtítulos.

En estas páginas he enfatizado el carácter variado y rico de la obra de José Miranda, pero no puedo dejar de mencionar su lado *productivo* y fecundo. Nuestro incansable historiador, además de sus cursos y seminarios realiza casi todo tipo de trabajo escrito: notas críticas, artículos muy breves (de 2 a 10 cuartillas), artículos de alrededor de veinte cuartillas, trabajos -siguiendo la denominación de Andrés Lira- de mediana extensión (de 50 a 120 cuartillas), libros extensos (de alrededor 300 páginas), traducciones y estudios introductorios a ediciones de libros. Es impresionante ver como no hay un solo

año desde que comienza a trabajar en las instituciones (1944) hasta el año de su muerte (1967) en el que no se haya publicado algún trabajo suyo.

Haciendo un recuento, de 1944 a 1949 tenemos ubicadas 14 publicaciones, de las cuales tres son notas críticas, cinco son artículos muy breves, tres son artículos de regular amplitud, dos son trabajos de mediana extensión y hay una traducción. En el período de 1950 a 1959 se publican 16 trabajos: dos notas críticas, tres artículos muy breves, cuatro artículos de regular amplitud, tres libros, dos trabajos medianos y dos estudios introductorios. Finalmente, de 1960 a 1967 existen una nota crítica, once artículos muy breves, tres artículos, dos libros y un trabajo de mediana extensión.

En total son seis notas críticas, 20 pequeños artículos, 9 artículos medianos, cinco libros, cinco trabajos de mediana extensión, una traducción y dos ediciones de libros. Sin duda, un reflejo más que evidente del arduo trabajo de José Miranda.

De todo esto me interesa señalar finalmente, dónde se ubican los trabajos en los que el interés por el estudio de las ideas es más evidente.

Revisando el archivo de los cursos que impartía Miranda en El Colegio de México me encontré, entre la enorme cantidad de papeles, una hoja que era parte de las notas de preparación de un curso de Instituciones Políticas Españolas. En la esquina inferior derecha estaba escrita con letras grandes, entre guiones y enmarcado con recuadros recalcados una y otra vez, una sola palabra: -IDEAS-

El estudio de las ideas no fue nunca un interés secundario para Miranda. Ellas son una parte de la realidad histórica, y por ende, él considera necesario tomarlas en cuenta para comprender el pasado. Revisando la obra cronológicamente podemos notar que desde los inicios de su producción historiográfica la preocupación estuvo latente: el primer trabajo en donde se muestra un interés por el tema es todavía muy temprano, 1946, "Clavijero en la Ilustración mexicana", un artículo de mediana extensión.

Las obras que llamaremos "de historia de las ideas" son aquellas en las que estudiar el pensamiento de una época, de una persona o las corrientes ideológicas es, o el objetivo específico de ese trabajo, o un eje cardinal del mismo. Las preguntas de Miranda al pasado pueden reunirse en grandes rubros: el económico, el político, el social, el ideológico. Ahora bien, si contamos el total de obras cuyo tema primordial es claramente alguno de éstos, el resultado es el siguiente: al social le dedica seis trabajos, al político ocho, al económico once y al de las ideas trece. Vemos pues, que definitivamente las ideas no son una parte menor dentro de las inquietudes de Miranda; y por si fuera poco, siguiendo la clasificación de las obras que presentamos, encontramos que a los estudios de nuestro interés son a los que le consagra el mayor número de trabajos de mediana y larga extensión.

Miranda ante la realidad histórica

En la base de toda posición metodológica, hay pues, una decisión o pronunciamiento que, como la mayoría de los actos humanos de tal índole, surge de los íntimos y soterrados veneros de su *Weltanschauung*, es decir de su peculiar concepción del mundo y de la vida, de sus hondas y fundamentales convicciones.³⁵

Uno de los objetivos de este análisis ha sido comprender a partir de sus trabajos, la concepción de historia de José Miranda: imaginar cómo la pensaba, cómo la percibía, qué elementos de la realidad le parecían determinantes.

Al dar un recorrido por su obra lo primero que pudimos constatar es que nuestro apasionado estudioso no abordó la realidad histórica desde una sola faceta: por el contrario, como ya lo he dicho, la trabajó tomando en cuenta distintos elementos de la sociedad: la economía, la política, las ideas... deducimos pues, que Miranda entendía la historia como un entremezclado de variables, de intereses, de factores que no se explican por sí solos y que si bien pueden estudiarse de forma parcial, cuando se pretende comprender la historia en su conjunto es necesario tomarlos en cuenta a todos.

Dijimos que cada trabajo de José Miranda persigue un objetivo individual y particular; sin embargo, aun cuando éste se cumpla, los resultados en función del objetivo principal, son parciales. Y es que cada trabajo busca iluminar un fragmento del pasado para lograr así, en algún momento, contar con una noción amplia y completa de la historia.

³⁵ José Miranda, *El método de la ciencia política*, México, El Colegio de México, 1944.p.14

La historia se presenta ante los ojos de Miranda como un misterio por descubrir, por entender, por explicar, cuyos pasajes, situaciones y razones de ser siguen incógnitos pero que pueden, poco a poco y con mucho trabajo, ser descifrados. En voz de Miranda, tomado de una reseña crítica:

[el autor] se pierde (...) en el maremágnum de un vasto y grávido período de la evolución de España, sin posible interpretación histórica –en sentido científico- mientras investigaciones más o menos generales no vengán a iluminar inmensas zonas sumidas hasta hoy en las tinieblas o recatadas por densas mantas de penumbra.³⁶

Estas palabras no sólo nos explican por qué Miranda le otorga tanta importancia a las historias que ofrecen una visión general, sino que nos dan elementos para imaginar cómo concibe la historia: “vasta”, “grávida”, “inmensas zonas sumidas en tinieblas”, “densas mantas de penumbra”, todos, calificativos que describen partes del pasado, pero sobre todo nos alientan a entenderlo como algo por despejar, por investigar, por descubrir.

Si llevamos más lejos esta afirmación, se puede inferir que para Miranda la historia “ahí está”, ¿en dónde?, en archivos, documentos y libros. El hecho es que existió y como dejó vestigios y huellas de lo sucedido y de lo pensado está, en teoría, al alcance de los historiadores; esto nos remite a una discusión tal vez con tintes filosóficos, pero a la que bien vale la pena asomarse: ¿cree Miranda en la verdad histórica? Me parece que sí. Tomemos en cuenta, para

³⁶ José Miranda, reseña al libro de Guillermo Céspedes Castillo *La avería en el comercio de Indias*, en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e historia*. Vol. 2, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1946. p.86.

empezar, que el interés de Miranda consiste en aprehender el pasado y no lo que se ha dicho sobre el pasado. Sus esfuerzos e investigaciones se abocan a dilucidar cómo se establecieron las relaciones entre los hombres, cómo cambió una forma de comercio o cómo influyó un pensador. Veamos un ejemplo: *Vitoria y los intereses de la conquista de América*. En este ensayo Miranda deja claro que lo que él pretende es un acercamiento al trabajo del jurista y teólogo español Francisco de Vitoria y no un análisis sobre las páginas que sobre él se han escrito. Nuestro historiador nos lo dice de muchas maneras: “nada particular tiene que se sienta palpablemente la necesidad (...) de estudios críticos propiamente dichos, es decir, que se propongan calibrar con las medidas más objetivas posibles el valor e importancia de esa obra”.³⁷ Eso me lleva a entender que para Miranda la trascendencia de lo escrito por Vitoria existe –por sus ideas, por sus aportaciones, por el momento en que fue escrito. Independientemente de que los autores apologéticos hayan exagerado, independientemente de que hoy en día se valore o no a Vitoria: la obra del dominico tiene un valor por sí misma dentro del transcurrir de la historia.

Esto no excluye que la importancia de Vitoria vaya de la mano con las páginas que en torno a él se escribieron, pero lo que interesa es entresacar de lo proclamado por sus fieles allegados aquello que pueda considerarse *verdadero*, no desmesurado. Ese valor existe, es real, y a Miranda le interesa conocerlo.

Ahora bien, una cosa es que la verdad exista conceptualmente y otra que el historiador logre alcanzarla. A la pregunta ¿es posible asir la verdad? Tal vez la respuesta que Miranda nos daría sería no. Pero no porque no exista,

³⁷ José Miranda, *Vitoria y los intereses de la conquista de América*, México, El Colegio de México, 1947. (Jornadas, 57). p.8.

sino porque siempre habrá un elemento que agregar, un documento que cambie la interpretación, una variable nueva que considerar. La verdad existe, pero es humanamente imposible detentarla. Aun así, el historiador debe buscarla aunque sus limitaciones, físicas, temporales, intelectuales –humanas, le impidan apropiársela.

A esta limitante individual se suma una de las características principales de la historia: la complejidad. Estoy convencida de que si hay dos palabras claves para entender el pensamiento histórico de Miranda estas son “vasto” y “complejo”. Y es que, aunque parezca demasiado elemental decirlo, la realidad humana es compleja: la sociedad, sus distintos actores, la política, las relaciones humanas... ¡el individuo mismo!

Esta complejidad, sin embargo, no actúa en el ánimo de Miranda como un obstáculo, por el contrario se despliega como una de las grandes motivaciones personales e intelectuales para adentrarse en la comprensión del pasado. No creo que sea una característica exclusiva de nuestro autor pero es algo que, definitivamente, destila su obra. La paradoja de desear asir un momento, un pensamiento o una realidad sabiéndola desde un principio inaccesible, nos remite a una de las contradicciones más humanas que existen.

Nuestra sensibilidad nos permite concebir y casi palpar situaciones, momentos y tiempos que racionalmente nos sobrepasan; sin embargo, usamos la razón pretendiendo que de esta forma lograremos apresar y entender lo intangible. Y aunque tanto razón como sensación nos advierten de nuestra pequeñez frente a lo humano, frente a la historia, frente a nuestro entorno, al mismo tiempo ambas se presentan como las únicas herramientas para intentar conocerlo y comprenderlo. La pasión por el conocimiento, tan desbordada por

Miranda, puede llevar a que la razón recorra caminos insospechados... y que el resultado sea maravilloso.

Cierto, tal discordancia entre lo deseado y lo asequible hace que no resulte exagerado afirmar que Miranda era “*terrible y dolorosamente* fiel a una sola causa: la imposibilidad de asir la verdad”,³⁸ sin embargo, el goce y la gratificación intelectual al lograr iluminar una parte del complejo pasado retribuye por instantes la angustia que provoca saberse realizando una labor infinita. Sólo veamos cómo se expresa nuestro historiador sobre una obra que logra un buen trabajo “en el ámbito esencial –en el terreno de la verdad- (...): ahí están las cincuenta y pico páginas del capítulo *Herencias y legajos*, que son, sencillamente, preciosas”.³⁹ Imaginemos entonces, cómo se habrá sentido cuando el logro era personal...

El anhelo por encontrar la verdad se tiñe de tintes dramáticos cuando, además, la pretensión por comprender el pasado no se limita a un aspecto o faceta de la historia del hombre; en efecto, Miranda se embarca en la ambiciosa empresa de comprender la historia de la Nueva España: y no desde los cambios económicos, ni de los cambios ideológicos, ni de las transformaciones de las instituciones políticas: no sólo a partir de uno de ellos, sino todos en su conjunto. A Miranda le interesa comprender el pasado colonial de forma integral.

Así nos lo dicen quienes han estudiado a Miranda y obviamente es algo que se comprueba revisando su obra entera: sobre su trabajo “será posible intentar la reconstrucción *integral* de la historia de México”, o “Miranda proponía

³⁸ “José Miranda (1903-1967)” en *Historia Mexicana*. Vol 18, México, El Colegio de México, Abril-Junio, 1968, n° 4. Texto preparado por Bernardo García. *et al.* p. 630.

³⁹ José Miranda, “La república restaurada ¿fruto logrado?” en *Historia Mexicana*. Vol. 5, n°2, oct-dic 1955. p. 257 y 255.

el análisis de la sociedad colonial *global*”, o “propone reinterpretar la historia de la colonia *toda*”⁴⁰ son frases que describen la intención de nuestro historiador.

⁴⁰ José Miranda, *Vida colonial y albores de la independencia*. Presentación de G. Palacios, B. García y A. Lira, México, SepSetentas, 1972. (#56). Pp. 7, 10 y 13. (Las cursivas son nuestras)

III.- Miranda y las ideas

Heos finalmente ante uno de los propósitos iniciales de este trabajo: José Miranda y las ideas. Lo hemos abordado desde dos ángulos: desde el estudio de las obras que pueden calificarse como de “historia de la ideas”, y desde el estudio del pensamiento de Miranda a partir de sus trabajos de “historia de las ideas”, concretamente, el tema de España. Esto último lo analizaremos en el último apartado.

Comenzaré por descifrar los dos tipos de trabajos de historia de las ideas que realiza nuestro historiador; luego, a partir de tres textos, analizaré lo que hemos llamado *pensadores activos* como una aproximación al vínculo entre ideas y realidad; enseguida revisaremos algunas de las cualidades de las ideas que se deducen de estos textos y, finalmente, aventuraré una interpretación acerca de por qué Miranda estudia a estos personajes.

La historia de las ideas: dos tratamientos

Como el resto de su obra historiográfica, esta parte también es variada en forma, contenido y extensión –los asuntos abordados y la manera en que los trata son casi un muestrario significativo de la versatilidad del autor. Por un lado encontramos un libro extenso, y por el otro, ensayos y artículos de menor extensión pero de mayor profundidad. Existen además dos temas en torno a los cuales se ciñen dichos trabajos –a saber, el siglo XVI en España y en la Nueva España, y el siglo XVIII, especialmente la trascendencia de la Ilustración en ambos continentes.

Repasemos con esta lógica los escritos que conforman el cuerpo de historia de las ideas.

El libro: *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte: 1521-1820* (1952)

Los ensayos y artículos:

Sobre el siglo XVI

-*Vitoria y los intereses de la conquista de América* (1947)

-*Renovación cristiana y erasmismo en México* (un muy breve artículo que años después se convertía en parte del escrito sobre Fray Alonso Cabello) (1951)

-*El erasmista mexicano Fray Alonso Cabello* (1958)

-“España y la Nueva España en la época de Felipe II” (1959)

Sobre la Ilustración

-*Clavijero en la ilustración mexicana* (1946)

-*Liberalismo español hasta mediados del siglo XIX* (1956)

-*El liberalismo mexicano y el liberalismo europeo* (aunque publicado en 1959, la ponencia original fue dictada casi dos años antes) (1957)

-*La visión humboldtiana de los indios mexicanos* (1960)

-*El influjo político de Rousseau en la independencia mexicana* (1962)

-*Humboldt y México* (1962)

-*La ilustración y el fomento de la ciencia en México durante el siglo XVIII* (1964)

Más que una división temática, nos interesa distinguir el tratamiento que le da al trabajo de las ideas; separaremos *Las ideas y las instituciones...* del resto de la producción y a continuación explicaremos por qué. Aunque aparentemente la clasificación es desigual, veremos que no lo es ni siquiera en la cantidad de páginas escritas.

El libro *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*⁴¹

Editado por el Instituto de Derecho Comparado, en 1952 sale a la luz el volumen XIII de la serie conmemorativa del IV centenario de la Universidad de México; son 370 páginas que buscan organizar coherente y exhaustivamente el pensamiento político de los tres siglos de colonia novohispana, así como la implantación de las diversas instituciones. Fue concebido como el primero de dos tomos; el siguiente, en el que trabajaba cuando murió, Miranda abordaría las ideas y las Instituciones desde la Independencia hasta el siglo XX.

Esquemático, concreto y escueto en valoraciones personales, la obra es una inteligente y cabal radiografía de la literatura político-ideológica tanto peninsular (que sirve como introducción al estudio de lo mexicano) como propia. El tipo de tratamiento obliga a Miranda a reservarse cualquier atisbo de interpretación; sus intenciones son muy concretas y él mismo las deja claras en la nota preliminar, “no es una historia propiamente dicha, sino un cuadro inacabado e incompleto –un boceto- de su proceso general y sus caracteres principales”.⁴²

Sí, metodológicamente es un trabajo ambicioso: pretende dar forma y coherencia a tres siglos de pensamiento político. La estructura se repite a lo largo del texto: primero atiende las raíces, sobre todo las hispanas, y luego las peculiaridades que éstas toman en la realidad novohispana. Así, repasamos con soltura, por ejemplo, los tratados de teología relacionados con la estructura del Estado, los tratados de casuística destinados a enseñar a los gobernantes

⁴¹ José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas*, México, Instituto de Derecho Comparado, UNAM, 1952. 370p.

⁴² *Ibid.* p.5

o los de arbitramento político que pretenden idear recursos para el mejoramiento del Estado. La extrema sistematización llega a su punto culminante hacia el final del libro cuando examina la pugna de tradicionalistas y absolutistas en torno a instalación de las juntas, y decide exponerlas, en sus propias palabras “muy artificialmente”: así, divide el pensamiento de cada persona en tres apartados creados por él (primero, *laguna en el poder político*, segundo, *¿cómo llenarla?*, y finalmente, *opinión sobre la formación de la junta y la organización del poder*), y luego va “rellenando” lo que a cada uno le corresponde. Tal vez sea artificial, pero, ¿qué metodología no lo es?: el resultado es efectivo y la exposición amable con el lector, ¿qué más se le puede pedir?

Ahora bien, aunque en esta última parte la lectura es muy cordial, he de mencionar que el libro en general es árido; se antoja más como un libro de consulta, una referencia obligada si se quiere tener una esquema mental del pensamiento político del mundo hispano; su lectura instruirá y dejará satisfecho a quien desee un panorama histórico de la colonia, pero para conocer el pensamiento de Miranda no hay nada comparado con la pasión, empatía, crítica, ironía y dolor que deja ver en los artículos y ensayos de mediana extensión.

Ensayos y artículos: las ideas como personajes y a través de personajes

Queda atrás el recuento neutral y general de la literatura política y da paso a estudios más precisos y profundos sobre algunos temas y personajes.

Miranda elige, en textos de mediana o de menor extensión, a Clavijero, Fray Alonso Cabello, Francisco Vitoria, el liberalismo, Felipe II y Humboldt, como personajes que le sirven para en su estudio de las ideas. Sin olvidar

nunca que el objetivo principal para Miranda es la búsqueda de la verdad, es en estos textos donde transpira con más naturalidad su pensamiento. Para ello colaboran la naturaleza misma de los escritos y el tipo de preguntas que se pueden plantear si se les mira como un conjunto, léase ¿tienen algo en común los personajes estudiados?, ¿qué le interesa destacar de ellos?, ¿qué nos puede decir esta selección de Miranda, de sus inquietudes? Las respuestas están más relacionadas con el pensamiento de Miranda que con el tema tratado. En este capítulo trataremos, sobre todo, los tres primeros textos mencionados, y en el siguiente hablaremos más del liberalismo y de Felipe II.

Clavijero, Cabello y Vitoria: los pensadores activos y las ideas

De “Clavijero en la Ilustración mexicana”,⁴³ uno de los primeros artículos que publicó Miranda en México, surge el término *pensador activo*. Un año antes de su publicación en 1946 fue editada la *Historia Antigua de México* en la Colección de Escritores Mexicanos, lo que sin duda removi6 el interés de los historiadores por la obra y el pensamiento del jesuita. Esto lo confirma el mismo Miranda al hacer referencia en su artículo a *Los documentos para la biografía de Clavijero* publicados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y al Curso de Física “recién descubierto” en Guadalajara por sus nuevos colegas de El Colegio de México. Don José se unió a este empeño y, como se convertiría en su costumbre, se sumió en los acervos del AGN en busca de respuestas. Ahí encontró documentos personales del referido ilustrador, y la correspondencia hallada se convirtió en la fuente principal de su escrito.

⁴³ José Miranda, “Clavijero en la Ilustración mexicana”, en *Cuadernos americanos*, vol. 4 #XXVII, México, Julio-Agosto 1946

En el primer párrafo Miranda advierte que a Clavijero se le han reconocido sus cualidades como historiador y humanista pero se han olvidado frecuentemente sus dotes como filósofo “y casi se le ignora como pensador activo –adalid del pensamiento- de la Ilustración [mexicana]”.⁴⁴ En unas cuantas palabras define lo que tratará de demostrar en su artículo: que Clavijero no sólo fue un teórico interesado en el pasado, sino alguien involucrado y comprometido con las ideas “más novedosas” de su tiempo. El término lo utiliza sólo una vez más, páginas después, y no lo volvimos a encontrar en ninguno de los textos revisados. Sin embargo, las cualidades centrales que hicieron que Miranda definiera a Clavijero como un pensador activo sí las hemos encontrado en otros de los autores que con el tiempo estudió, concretamente, en el teólogo dominico Francisco de Vitoria y en el franciscano Alonso Cabello.

Uno era peninsular (Vitoria) y murió doce años antes de que el segundo (Cabello) llegara en brazos de sus padres a la Nueva España en 1558; el tercero (Clavijero) vivió doscientos años después. Tres personas con realidades distantes que sin embargo compartieron una aflicción: cómo vivir con las ideas que defendían en el contexto que los rodeaba.

La atracción que Clavijero le infunde a Miranda es evidente. En la primera parte del trabajo leemos una minuciosa demostración del compromiso del jesuita con el pensamiento moderno, compromiso que no se agota con la elaboración del conocimiento sino que pretende alcanzar límites más amplios: difundir la ciencia con esa misma intensidad. “No se conforma con teorizar”,⁴⁵ nos dice Miranda, quiere servir al entendimiento humano desde la trinchera que

⁴⁴ José Miranda, “Clavijero...”, p.180.

⁴⁵ *Ibid.* p.185

conoce y que le es propia: la pluma y la cátedra. “Tiene el tesón puesto en servir” a la filosofía, y para ello “lidia y brega sin descanso”.⁴⁶

Esto es lo que lo convierte en un pensador activo: el incansable empeño en que las nuevas ideas ganen terreno y su inagotable búsqueda de pregonarlas desde el lugar en el que está puesto en la vida.

Esto lo confrontó con su orden, pues aunque la Compañía sí consentía e incluso promovía la lectura y el estudio de nuevas teorías, lo que no toleraba era la enseñanza de éstas. En las cartas encontradas es común que le recomienden cautela, incluso un poco de hipocresía, pero Clavijero no sabía cómo hacerlo. Miranda lo atribuye principalmente a su temperamento: era “inquieto, rebelde y revolucionario”⁴⁷ por lo que a diferencia del Padre Alegre (a quien describe como “acomodaticio, conciliador y oportunista”), no pudo conciliar ni dejar de actuar en consecuencia con lo que pensaba.

La interdicción para fomentar en los jóvenes “la inteligencia y el corazón”, hacen que se acrecente la pena en su, ya de por sí, sensible ánimo.

Las últimas cuatro cuartillas están consagradas a expresar ese carácter sensible y severo. *Clavijero, el gran atormentado* se llama el final del trabajo. Ahí, Clavijero es descrito con adjetivos intensos y profundamente dolorosos “atormentado, hipersensible, insobornable”, “el ánimo tan lleno de desazón y amargura”, “ardientes deseos insatisfechos, dudas inquietantes”, “quejas y lamentaciones”, “desasosiego”, “la redentora misión que se ha impuesto le libera y le agobia a la vez”, “Adolece de extremada susceptibilidad y se

⁴⁶ *Idem.*

encabrita al menor tufo de injusticia”, “sensibilidad enfermiza”, “decepción, desaliento, choques con el mundo, desquiciamiento interior”.⁴⁸

“Todo le duele y arrebatata”, dice finalmente Miranda, ya que las restricciones impuestas le han impedido conciliar su ímpetu activo con el deseo ardiente de que esas nuevas ideas cobren sentido en la mente de los jóvenes.

Veamos el caso de Fray Alonso Cabello. Es un franciscano que vivó en la segunda mitad del siglo XVI a quien Miranda define como el único erasmista de la Nueva España. Cabello no es un teórico de primer orden, ni tuvo seguidores, ni escribió tratados que influyeran en los gobernantes. Es un personaje más bien discreto (para la historia) pero que en su medio sin duda no lo fue.

Miranda nos narra la historia del fraile a partir de los documentos que encontró en el ramo de Inquisición del AGN. Todo empieza cuando de las mangas de su sotana caen al piso ciertos papeles prohibidos y, para su mala suerte, un hermano ve la escena y lo delata a sus superiores. Éstos, después de inspeccionar la celda del fraile y de encontrar más libros, decidieron informar a la Santa Inquisición. La declaración hecha ante el tribunal y los escritos redactados por Cabello son lo que permiten a Miranda catalogarlo como un verdadero erasmista.

Inquieto, tenaz, astuto, las peripecias de Cabello son inagotables: lo encierran y logra escapar al menos media docena de veces, las últimas, en sus repetidos intentos de huir hacia España. En cada captura promete guardar los castigos impuestos y con cada huida confirma que no era así.

⁴⁸ *Ibid.* p.192-196.

Las ideas por las que Cabello vivió perseguido y atormentado tenían que ver con sus cuestionamientos a las órdenes religiosas. Influenciado por sus ávidas e incontrolables lecturas del rotterdamense “comenzó a hacerse muy liviano en los pensamientos y a ensoberbecerse con la ciencia”,⁴⁹ según consta en su propia deposición. Pero la falta mayor no sólo fue leer cosas prohibidas y “concebir ideas contrarias a las de la Iglesia”, sino que quiso ir más allá: se atrevió a ponerlas por escrito. Cabello criticó la validez de las reglas que imponía su orden, como por ejemplo las pautas sobre la compostura del cuerpo. Así, “traer la capilla puesta, las manos cruzadas, los ojos bajos(...), guardar estrecho silencio (...), y beber con ambas manos” las consideró “supersticiones”. Y además, no sólo las criticó sino que “tampoco de obra las observó” y hasta escribió un papel “pintándolas todo lo peor que pudo y diciendo mal de ellas”.

Osó también proponer una nueva orden religiosa, pero remató su osadía aventurándose a poner por escrito –insiste Miranda- su sugerencia a que mejor harían los frailes “si viviesen bajo el instituto y regla evangélica sin profesión de ningún género”.

El final de Cabello es triste. Después de tantos intentos por escabullirse en un barco terminan mandándolo a España, pero “con las alas cortadas y el destino fijado, sin posibilidades casi de pugnar, como él anhelaba, por su rehabilitación, ni de nutrir y explayar su vocación de humanista”.⁵⁰

¿Qué es entonces lo que nos hace considerar a Fray Alonso como un pensador activo? Que fue un hombre con ideas claras sobre su entorno (por

⁴⁹ José Miranda, “El erasmista Fray Alonso Cabello” en *Vida colonial y albores de la independencia*, México, SepSetentas, 1972, p.191. Todas las citas serán de esta página y de la siguiente.

⁵⁰ *Ibid.* p. 198

cierto, según relata Miranda, también él vivió atormentado) decidido a seguir leyendo, escribiendo –y actuando en función de lo que pensaba.

Finalmente Vitoria.

Él sí es un teórico sobresaliente y desde siempre reconocido. Nació unos años antes de que Colón hiciera su primer viaje y murió todavía bajo el mandato de Carlos V, es decir, en los primeros años de la Conquista. Lo atractivo de *Vitoria y los intereses de la conquista de América* no es que se subraye la importancia del dominico en la historiografía de las conquistas españolas, sino hacia dónde lo encauza nuestro autor. Miranda comienza exponiendo que Vitoria ha sido objeto de múltiples estudios apologéticos con objetivos ajenos a los “intereses de la ciencia” –ya fuera para aliviar la leyenda negra sobre la conquista, o bien para contradecir a quienes afirmaban la decadencia del pensamiento escolástico. Se propone pues don José entender a Vitoria desde su contexto (un dominico español de la primera mitad del siglo XVI) y descifrar en su obra lo que emana de esta realidad.

La primera aclaración traza el punto de partida de esta interpretación:

Las ideas y los principios [de la Conquista] acabaron por abandonar casi completamente su marco propio, el teológico y moral, para instalarse dentro del ideológico, donde su condición quedó reducida, en primer término, a la de armas de combate en luchas de intereses.⁵¹

⁵¹ José Miranda, *Vitoria...*, p. 11.

Miranda lo sabe y lo repite sin cesar: el siglo XVI fue un siglo eminentemente político en donde todos buscaron acomodarse lo mejor posible en el inestable y novedoso escenario. Para él, dos son las verdaderas aportaciones de Vitoria: una, desde el punto de vista intelectual, su excepcional habilidad para teorizar sobre una realidad en plena transformación. La otra, desde el punto de vista material, su genio para aterrizar esas teorías y “sacar las consecuencias prácticas” de ellas. Ambas tienen que ver con el vínculo que le interesa destacar: el que pueda existir entre la teoría y la realidad.

No sobra aclarar que si consideramos a Vitoria como un pensador activo no es porque él *ejecutara* sus ideas. Sino porque Miranda considera que los agudos y lúcidos escritos del dominico son una manera contundente de actuar y de tomar postura ante su circunstancia vital.

Miranda se expresa de esta manera sobre la primera contribución:

Así condicionado y determinado, Vitoria ha conseguido elaborar con rara habilidad, como nadie lo logró en su tiempo, un sistema teórico de alcance positivo en que se conjugan armoniosamente las ideas recibidas con la ideología resultante de actitudes adoptadas frente a la realidad. En su siglo, ¿quién, como él, ha conseguido enlazar de manera tan diáfana y lógica principios teológicos y políticos con ideas aún no perfiladas sobre una realidad naciente, sumamente confusa y enmarañada; ni asentar la defensa de intereses institucionales sobre cimentación más ética y humana?⁵²

⁵² *Ibid.* p.22

Para él, el auténtico valor de Vitoria se admira con claridad si se le concibe como un hombre que escribe y actúa desde su circunstancia, y no si se le trata sublimar alejándolo de ella.

El segundo rasgo que encumbra a Vitoria como pensador activo se debe a que

(...) no sólo es el inspirado enunciador de principios generales sobre los que cabe sostener airoosamente los intereses del poder espiritual, sino también uno de los pensadores que con más precisión y decisión van sacando las consecuencias prácticas de dichos principios.⁵³

Quepa enumerar de manera sucinta algunas de las inferencias prácticas que Vitoria analiza y que Miranda transcribe: quiénes deben aconsejar al monarca, cómo llevar a cabo la evangelización, cuándo emplear la guerra y cuándo cambiar al príncipe de los pueblos dominados.

Recalquemos: para Miranda la genialidad de Vitoria es dotar a la Iglesia, en general, y a su orden, en particular, de un sustento teórico con bases morales, humanitarias y prácticas que respaldara la conquista.

¡Cuál será la decepción e indignación del pensador activo al constatar el trato que encomenderos y conquistadores daban a los indios del Perú! Miranda reproduce el dolor y la furia que le provoca las contradicciones entre lo que se sustentaba y lo que realmente estaba sucediendo en tierras novohispanas.

⁵³ *Ibid.* p.31

Para terminar diremos que al final del texto Miranda revela que por encima de los intereses del poder espiritual prevalece en Vitoria la defensa del interés nacional que lleva a que, por un instante, la impecable lógica del discurso vitoriano se rompa a su favor.

La semejanza entre estos tres personajes la marcan el compromiso con su entorno, su decisión de vincular la realidad con los postulados que defienden, así como, desafortunadamente, lo atormentado que resulta vivir en este dilema. Otro rasgo común es su anhelo de cambio, de transformación y de encontrar en las ideas el terreno ideal para labrar una realidad renovada, con mayor libertad. Podríamos decir que una de las cualidades propias de las ideas es fomentar el deseo de cambio. A continuación veremos otras características de las ideas que pueden deducirse a partir de los textos de Miranda.

Las ideas y sus cualidades

De estos mismos trabajos dedicados a la historia de las ideas, se desprenden cualidades de las ideas que me interesa resaltar. Un amplio campo léxico compuesto de adjetivos, verbos y adverbios nos ofrecen una noción de cómo las concibe Miranda: ¿cómo son?, ¿qué las define? Antes de revisar dichas cualidades, comencemos por decir que para José Miranda el estudio de las ideas significa adentrarse en lo que Ortega y Gasset define como “ideas-ocurrencia”. Dice el filósofo español:

“De las ideas-ocurrencia –y conste que incluyo en ellas las verdades más rigurosas de la ciencia- podemos decir que las producimos, las

sostenemos, las discutimos, las propagamos, combatimos en su pro y hasta somos capaces de morir por ellas”⁵⁴

concretando, las ideas son “el término para designar todo aquello que en nuestra vida aparece como resultado de nuestra ocupación intelectual”⁵⁵. Y eso es precisamente lo que le interesa a Miranda: qué pensaba quién, quién le era adepto, qué le respondieron, cómo se sufrió en su defensa, cómo se les interpretó a conveniencia.

Podemos decir pues que a éstas concepciones producto del intelecto humano Miranda les adjudica por lo menos cuatro cualidades: son seductoras, adictivas, directrices y armas poderosas, y una característica básica: tienen *caducidad*.

Veamos caso por caso.

Las ideas-seductoras. El ejemplo más representativo de cómo éstas embelesan al ser humano nos lo ofrece Miranda en “Clavijero...”; nuestro autor nos narra cómo éste “se deleita” con las nuevas ideas. Se “deja seducir” por ellas e incluso teme que lo hagan “cometer algún exceso”, su “sed de saber y curiosidad no tienen límite”.⁵⁶ Algo que las hace seductoras es que sean principios claros rotundos

Las ideas-adictivas. Esta característica podría ser uno de los motivos por el que a lo largo de la historia gobernantes y autoridades han fracasado, a pesar de sus esfuerzos, en ponerle freno a la embestida de nuevas ideas. Y es que por más que castiguen al pensador “infractor”, si ya probó las ideas, no

⁵⁴ Al concepto de *ideas* contraponen Ortega el de *creencias*, aduciendo que las primeras “se tienen” mientras que en las segundas “se está”. José Ortega y Gasset, *Ideas y creencias*, 9ª ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1986, pps. 19 y 21.

⁵⁵ *Idem*.

⁵⁶ José Miranda, “Clavijero...” p. 180-196.

podrá dejarlas: ahí está el franciscano Alonso Cabello, quien fue procesado por afirmar, escribir y proponer un nuevo tipo de organización religiosa y, según nos cuenta Miranda,

(...) apenas dictada la sentencia, andaba ya Cabello *reincidiendo*. Ni siquiera la especial vigilancia a que como preso estaba sometido pudo impedir que se las arreglara para deslizar en su celda libros que la Inquisición le había prohibido tener a su alcance.⁵⁷

Quien experimenta con ellas se queda atrapado sin remedio; Sobre Clavijero Miranda nos dice “Los temas nuevos cautivan su voluntad de manera tal que siempre lo vemos *preso* en ellos”. El hombre se pierde en sus efectos cautivadores, y cuando no logra vivir conforme a ellas vive atormentado. Por eso vemos que ante la imposibilidad de enseñar a sus alumnos lo que él consideraba lo más avanzado, Clavijero pidió su destitución para “dejar aquel oficio que desempeñaba con tanta repugnancia interior, para que no sufriera ya las angustias que le atormentaban...”⁵⁸

Las ideas-directrices. Al hablar del papel de las ideas francesas del XVIII, Miranda afirma que ellas eran las que dirigían el pensamiento político mexicano. “Estas doctrinas forman el elemento directriz y moldeador”, “Ellas son las ideas *construidoras*; todo lo demás, en particular (...) la tradición y la relación españolas y americanas, es material construido, o dicho de otra

⁵⁷ José Miranda, “El erasmista...” p.120.

⁵⁸ Miranda, “Clavijero...”, *Apud*. Manieiro.

manera, material contemplado e interpretado a través de dichas ideas”.⁵⁹ Para Miranda hay ideas, un pequeño grupo de ideas, que conducen el pensamiento humano. De ellas se desprenden nuevas teorías o conductas, pero aquellas nunca dejas de ser el eje principal. Tal fue el caso de la Ilustración francesa.

Y finalmente las ideas-arma. De todas las características que atribuye Miranda a las ideas, el léxico bélico asociado a ellas es, por mucho, el más abundante; en *Las ideas y las instituciones...* nos menciona “arsenal teórico político [francés]”, pero es en el texto sobre Vitoria donde dicha característica aparece con más claridad. En él nuestro autor sostiene que Vitoria creó todo un “arsenal teórico” para someter los intereses del poder temporal a los intereses del poder espiritual; nos hace partícipes del combate teórico que sostuvieron Vitoria y Sepúlveda, y nos deja como lectores, fascinados con la impecable lógica de dos razonamientos que respaldan tesis opuestas. Aquí los términos utilizados para referirse a este duelo: “Arsenal teórico”, “armas de combate”, “aniquilan”, “antigua lucha”, “campos beligerantes”, “despliega estratégicamente las fuerzas”, “señala sin titubear los objetivos”, “palestra teórica”, “justa doctrinal”, “conquista espiritual”, “subordinación”, “asidero teórico”, “pugna”, “demoledor de la base teórica”, “su piqueta”, “derribar bastiones levantados en defensa de la sojuzgación”.⁶⁰ Las ideas son a la vez razones de lucha y sujeto de discusiones

Ahora bien, además de la agresiva flotilla bélica que genera debates teóricos y confrontaciones abiertas, Miranda también identifica las armas *blancas* que operan de manera velada, pero que resultan tan poderosas y

⁵⁹ Miranda, *Ideas e Instituciones...* p. 276.

⁶⁰ José Miranda, *Vitoria y los intereses de la conquista de América*, México, El Colegio de México, 1947., pps. 11, 13, 34, 35, 36 y 42.

efectivas como las otras. Las menciona al menos en dos momentos: por un lado, está

(...) la enorme labor de zapa realizada, consciente o inconscientemente en tertulias, cafés y botillerías..., por la conversación más o menos frívola o burlona y por el escrito mordaz y descocado, al gusto de la época, para recreo de amigos y circunstancias.⁶¹

y por el otro, “la sátira anónima”, que ordinariamente llamaríamos chistes. Como ejemplo de esto último, sirva transcribir el singular texto encontrado por nuestro autor en el ramo de Inquisición de los acervos del AGN:

Se sabe que los franceses son propensos a soñar. Uno de ellos mientras dormía imaginó que reunidas todas las potencias de la Europa en un solo salón jugaban diversos juegos; y como no todas estaban contentas con la suerte, su modo de jugar era vario. Véase aquí cómo lo explica cada una de ellas:

Inglaterra: Barajo, juego y envido el resto.

Alemania: Mucho temo no alzar baza.

Rusia: Planto y me quedo a la mía.

Turquía: A cualquier parte que miro me parece llevo capote.

Francia: Alzo, tengo los triunfos, me dan los mates y gano el juego.

⁶¹ José Miranda, *Ideas e instituciones...*, p.176.

España: Tengo un rey de copas, un caballo de bastos y cuatro sotas.

Holanda: Paso.

El Papa: yo ya pasé.

...⁶²

Miranda detecta en este texto el casi imperceptible pero substancial papel de la crítica disfrazada de inocencia y reconoce su lugar en la transformación de las ideas.

En cuanto al carácter temporal e histórico de las ideas podemos decir lo siguiente. Mientras que su reinterpretación, estudio y análisis son por demás primordiales para la reflexión y el entendimiento de lo humano, y en este sentido, y más para los historiadores, las ideas no tienen “caducidad”, la aplicación de esas ideas, concretamente, la aplicación de las ideas políticas, sí es limitada. A partir de que, como cita Miranda, “todas las cuestiones referentes al régimen de un Estado se reducen a la resolución de un problema práctico; esto es, a encontrar cómo podrán realmente gozar de mayores ventajas posibles los individuos que componen una nación”,⁶³ está claro que cuando la teoría y la realidad política se desfasan, las ideas dominantes comienzan a perder su vigencia.

Hoy aceptamos con mucha naturalidad que las ideas, científicas por ejemplo, se vayan añejando, que se *descubran* nuevas evidencias que destronen a las predecesoras. Miranda nos muestra con sus palabras y con las de otros que para él el conocimiento se construye así, y que las ideas “rancias”

⁶²*Ibid.* p. 177. *Apud* AGN, *Inquisición*, 1321, f. 290.

⁶³José Miranda, *El liberalismo español*, *Apud* Martínez de la Rosa.

“sacan de quicio” a cualquiera.⁶⁴ Vemos un ejemplo de esto en la correspondencia que, a partir de su traslado a Puebla (en donde estuvo apasionadamente a cargo de un curso de física y quiso alejarse del método aristotélico e introducir el método experimental), Clavijero sostuvo con su discípulo Torija y Brisar. Según nos refiere Miranda, el alumno afirma que: “siente que por una especie de ostracismo hayan sepultado a un sujeto como él, que podía desterrar preocupaciones rancias y atreverse a desamparar resueltamente las sandeces de nuestros abuelos”.⁶⁵ Este tono de deseo de ruptura con el pasado acompaña la mayor parte de las páginas en las que Miranda menciona el inevitable añejamiento de las ideas.

Para Miranda las ideas caducan y este concepto de agotamiento será clave para el análisis que, sobre la idea de la historia española, haremos en el capítulo final.

La caracterización de las ideas nos regresa a un punto que entendemos crucial para nuestro autor: la manera en la que los hombres han actuado por, con, y a pesar de las ideas. El análisis lo centramos en tres personajes y a partir de un término que él mismo acuñó: el pensador activo.

Por qué los pensadores activos. Una interpretación

¿Qué tienen en común estos tres escritores?, ¿qué tienen en común con José Miranda? Lo primero y más evidente es que Miranda admira y respeta profundamente a estos tres hombres. Pero hay otros dos rasgos que engloban

⁶⁴Al hablar de la respuesta que sobre un texto de Francisco Orrio tuvieron Clavijero y sus discípulos, Miranda afirma que no hay “ni qué decir (...) que una obra de concepción tan rancia le sacó de quicio” en José Miranda, “Clavijero...”, p.185.

⁶⁵ *Ibid.* p.190.

lo demás: uno, el ferviente compromiso con sus ideas, y dos, el dolor que les causa vivir contrastando sus ideas con la realidad. Veamos.

Los tres son hombres combativos, de ideas firmes, con la fuerza y la disposición suficientes para defenderlas desde el lugar en el que se encuentran: la pluma y la cátedra; el convento, las lecciones y los escritos; el tratado de teología, la orden y la nación. La trinchera y el frente no importan – interesan la tenacidad, la honradez y la seriedad con la que acogen sus ideas y viven a partir de ellas.

Los tres no sólo no le temen a las ideas nuevas, sino que celebran, se deleitan y se apasionan con ellas.

Para los tres el arma principal es la escritura. Ninguno pelea físicamente por ellas ni pierde la vida en su defensa. Pero desde los escritos libran batallas, atacan y resisten las embestidas de sus opositores.

Los tres tienen enemigos muy definidos: aquellos a los que les horrorizan las ideas nuevas porque no saben qué hacer con ellas, o porque se asumen como protectores del orden, o simplemente porque defienden intereses distintos.

A los tres les irrita y les llena de dolor constatar que sus ideas no concuerdan con la realidad dominante.

A los tres los invade la amargura, la desesperación y la soledad al sentirse dominados y rebasados por la inclemente realidad.

¿Podemos suponer que Miranda reconoce en estos pensadores angustias e irritaciones que le recuerdan a las suyas? ¿Podríamos decir que Miranda es un

pensador activo? Yo pienso que sí; y a continuación, al revisar su idea de España, explicaré por qué.

IV.- La idea de España

El afán por hurgar en el pensamiento de Miranda para conocer su idea de España fue casi instantáneo: su condición de exiliado prácticamente lo exigía. ¿Qué podía decirme de su patria un pensador riguroso que había tenido que huir de ella por estar en contra de las ideas del régimen vencedor? ¿Dedicaría algunas de sus miles de páginas a hacer pública su postura ante tales acontecimientos? Al investigar su bibliografía completa sentí una primera ráfaga de desilusión al constatar que sus textos se detenían en el siglo XIX. Hubiese deseado al menos un par de cuartillas que me iluminasen un poco el camino. “Todo depende de que se examine con detenimiento, e incluso de que se sepa leer entre líneas”, me escribía Miranda en “El erasmista Alonso Cabello”.⁶⁶ De pronto fue evidente: Miranda no dedica ni una página a la guerra civil ni a los republicanos ni a Franco. Pero de la historia de España sí tenía mucho que decir. Entre más lo leía y lo conocía me pareció innegable: el exiliado volteaba hacia su pasado en busca de respuestas que le explicaran la dolorosa realidad que estaba viviendo. Y no sólo eso: desde el estudio de la historia plasmaría su postura política, e incluso su opinión sobre el autoritarismo que estaba venciendo –o que había vencido- en España.

En la mayor parte de sus textos Miranda pone al servicio de la historia novohispana sus amplios conocimientos del pasado peninsular. Las secciones llamadas “raíces hispánicas” o algún equivalente son una constante, pero será en las páginas dedicadas expresamente a España donde se encuentre la mayor parte de los datos perseguidos. Así, *El liberalismo español hasta*

⁶⁶ José Miranda, “El erasmista...”, p. 187.

mediados del siglo XIX y “España y la Nueva España en la Época de Felipe II”, se convirtieron en la fuente principal de este capítulo.

Miranda decidió escribir sobre dos momentos cruciales de la historia hispana: el primero, aquel que pudo haber significado el despegue definitivo de España como nación dominadora, su consolidación como una potencia mundial (aprovechando la riqueza de sus colonias); el segundo, cuando intentó subirse a la modernidad. En ambos casos España requería afrontar una realidad cambiante con agilidad e inventiva; pero como veremos, a los ojos de Miranda el resultado de dichas empresas no fue nada alentador.

España. Una mirada dolorosa y crítica

La historia que escribe nuestro autor transpira una angustia vital: en los dos intentos de afirmación que estudia y en la idea de español que subyace, Miranda plasma una ácida y perturbadora interpretación de España, y desde su pluma crítica, parece suponer que la península está condenada a repetir sus fracasos.

Empecemos por lo sucedido en el siglo XVI.

Es bien sabido que desde muy temprana la Colonia, el tema de la decadencia del Imperio fue, y ha sido, recurrente en la literatura política española. La cita de Miranda del obispo don Juan de Palafox, quien a mediados del siglo XVII ya escribía “cuán breve vida ha tenido [la monarquía española] y la prisa con la que ha declinado, pues apenas acabó de perfeccionarse en el año 1558 cuando ya había comenzado su ruina desde el 70” es sólo una muestra de lo pronto que comenzó a percibirse el declive. El mismo Palafox termina diciendo que sólo Dios, el rey, sus ministros y vasallos

“pueden volverla a su antiguo crédito y esplendor”.⁶⁷ Ese largo y melancólico anhelo por la gloria pasada ha marcado la manera en la que los españoles perciben su pasado. Por siglos –dicho literalmente-, voltearon hacia atrás y hacia ellos mismos deseando encontrar el remedio a los males.

Miranda lo sabe: la decadencia ha sido una de las obsesiones de los pensadores ibéricos y el ensimismamiento provocado por estos siglos de auto cuestionamiento puede incluso haberse convertido en una de las causas por las que España se encerró en sí misma y comenzó a rezagarse del resto de Europa. Pero aunque es un tema recurrente, evidentemente los escritos de Miranda en nada se parecen a los tratados de arbitrista en donde uno de los objetivos era encontrar la cura al deterioro de la nación. Es sobre todo de una búsqueda de sentido, un intento de comprensión de la historia española. Y en ese contexto, la elección de Felipe II como personaje central de una de sus obras es muy revelador.

Si tan sólo analizamos el lenguaje que Miranda utiliza para describir el estado en el que recibió el poder de su padre, veremos que lo que podía parecer el origen del asentamiento de un gran Imperio (con una armada invencible y riquezas ilimitadas de sus colonias) realmente estaba destinado a ser el inicio de una larga y lenta agonía:

Al finalizar su reinado, el emperador [Carlos V] se dio cuenta de la **inutilidad de los esfuerzos** de su vida. Había extendido sus dominios (...), pero **la situación de su monarquía había empeorado** (...). No es de extrañar, pues, que al transferir el

⁶⁷ José Miranda, *Las ideas y las instituciones...*, p. 87

mando a su hijo, en un **melancólico día otoñal** (25 de octubre de 1556), lo hiciera con marcados **tonos patéticos** que acentuaron el **dramatismo** de la despedida. Sabía muy bien cuán **agobiado** era el **fardo** que trasladaba de sus hombros a los de Felipe; y no dejó éste de recordárselo al contestar a su discurso de abdicación “me entregáis **una carga muy pesada**”, le dijo **resignada** pero **amargamente** en el exordio.⁶⁸

Todo empezó en una tarde otoñal, casi como un augurio de lo que sería el reinado de Felipe II. De esta forma, en el párrafo introductorio Miranda nos deja sentir el tono que prevalecerá a lo largo del libro: el dramatismo de una decadencia que estaba sembrada desde el origen. Más adelante veremos cómo por distintas razones este siglo, “el más crucial, para España, de su historia”,⁶⁹ se convirtió en un aparente cúmulo de pruebas que ésta no supo superar, y que al contrario, se tornaron en el lastre con el que ha cargado por más de tres siglos: asimilar el declive del Imperio.

El caso del liberalismo no es menos doloroso. El texto sobre el liberalismo español publicado cuatro años antes que el de “España y Nueva España..” es un escrito tan erudito como analítico que, además, condensa lo que en el resto de la obra de nuestro historiador está salpicado: una profunda amargura por lo que ha sido de la historia de su país.

Como en ningún otro texto califica las ideas españolas y las compara con lo que pasaba en el resto de Europa, principalmente, con la Ilustración

⁶⁸ José Miranda, “España y Nueva España...”, p. 10. Las negritas son nuestras.

⁶⁹ *Ibid.* p. 52

francesa. Empieza describiendo las raíces propias del pensamiento liberal y utiliza términos como “antigüedades”, “reliquias”, “principios caducos”, “instituciones anquilosadas”, “teorías varadas o rezagadas”, “tradición yerta e inactual”,⁷⁰ y las contrapone con las que vienen del exterior, los principios ilustrados, que son “doctrinas seductoras y asequibles” “principios claros y rotundos”, “sistemas armónicos”, “con vocación por lo humano” y una “encendida fe en los destinos del hombre”.⁷¹

Una vez más el destino del liberalismo español parecía estar marcado desde su inicio. Miranda es categórico:

(...) **las circunstancias internas** en que germina y brota el liberalismo español **son sumamente dramáticas y removedoras**; por un lado, la caída de la monarquía en un abismo de inmoralidad y de vileza [y por el otro] la decadencia, íntima y persistente, de la nación.⁷²

El artículo de Miranda sigue de la mano el desarrollo del liberalismo –sus fortuitos ascensos al poder y sus logros parciales. Pero ni los unos ni los otros se salvan del tono mordaz de nuestro autor. Las circunstancias en las que los liberales llegan al poder en 1809 son presentadas como resultado de una mera coincidencia; obviamente no es que Miranda invente los hechos: la invasión francesa sí ocurrió, Napoleón sí sometió a los reyes y a la Junta de Gobierno. Pero el tono de la explicación es áspero:

⁷⁰ José Miranda, “El liberalismo español”..., p.161

⁷¹ *Ibid.* p.162

⁷² *Idem.*

[España] tuvo que habilitar o improvisar sus propios órganos rectores (...). Y así [las clases ilustradas] se hallaron inesperadamente instaladas en el poder, y por consiguiente en posibilidades de traducir en realidades sus más caros anhelos de renovación política.⁷³

Pero si contrastamos esta frase inicial con el desenlace del artículo entendemos con mucha mayor claridad el sentimiento de Miranda. En la última página los políticos liberales son personas cuya

(...) continua penetración en una esfera que los **deslumbra** y en la que representaban un **triste papel**, les hizo adquirir la **psicología de advenedizos** y divorciarse aún más del pueblo y **renegar de los principios**.⁷⁴

Para reforzar aún más esta imagen del liberal, Miranda se refiere a novelas escritas en el XIX, en donde el liberal “se desliza poco a poco por la pendiente que él mismo se construyó –y donde- ha terminado por convertirse en un **juguete de la monarquía y de la nobleza**”.⁷⁵ De posible héroe redentor a juguete de la monarquía. Ese es el triste papel que desarrolló el liberalismo español.

Sin embargo, la máxima ironía parece estar en el origen de la palabra; cuenta Miranda que fue en 1809 durante las Cortes de Cádiz cuando, a partir de la discusión sobre la regulación o no de la libertad de imprenta, el grupo de

⁷³ *Ibid.* p.169.

⁷⁴ *Ibid.* p.199.

⁷⁵ *Idem.*

los demócratas se autonombró “liberales” y nombraron a sus adversarios, los partidarios del proyecto, como “serviles”. “Nacía así la palabra liberal que pronto se difundiría por todo el mundo y constituiría una de las pocas aportaciones del idioma hispano al vocabulario político universal”.⁷⁶ Pero más que motivo de orgullo, el rotundo fracaso del liberalismo en España hace que esta contribución lingüística aparezca como una mala broma del destino.

Los porqués del fracaso

En “España y Nueva España...” don José pretende analizar “sin sensiblería nacionalista ni prejuicios religiosos”; en “El liberalismo...” concluye arrojando “la descarnada verdad”, pero en ambos casos el saldo es el mismo: “[en el siglo más crítico de su historia] España fue embarcada en una aventura muy superior a sus fuerzas”⁷⁷ y lo que es igual “el liberalismo español no llegó a fundar un Estado democrático ni a urdir una sociedad liberal”.⁷⁸ ¿Pero por qué?, ¿qué es lo que lleva a Miranda a sólo ver fracasos en la historia de su nación? El funesto inicio del Imperio y la árida tierra donde brotó el liberalismo sin duda presagian dos frutos mal logrados. Pero evidentemente no es lo único que explica el infortunio de ambas empresas. Por lo menos dos son los elementos que consideramos determinantes para Miranda.

⁷⁶ *Ibid.* p. 177.

⁷⁷ José Miranda, “España y Nueva España...”, p.9

⁷⁸ José Miranda, “El liberalismo español...”, p.193

El tema del carácter

No es raro encontrar en las páginas escritas por nuestro autor referencias a la personalidad o al carácter de alguno de sus personajes, o incluso al de una sociedad. Lo vimos por ejemplo con Clavijero o con Cabello. Así que toparnos en uno de los textos aquí estudiados con una descripción detallada del carácter, la personalidad, del hombre que fue Felipe II, no debe de sorprender a nadie. Y menos cuando el temperamento de este hombre marcó los designios de la Institución monárquica, y por ende el destino de todos sus vasallos. Este análisis lo realiza en las primeras páginas del estudio y se convertirá en una lupa a través de la cual revisará la segunda mitad del siglo XVI.

El Felipe que Miranda nos retrata es un hombre con un sentido de la responsabilidad profundamente interiorizado y con un empeño inagotable, pero con dos marcas que determinaron su vida y su forma de gobernar: su escasa inteligencia y sus problemas psicológicos. Valga reproducir algunas de las frases que lo describen pues en verdad son implacables:

(...) la mediocre dotación intelectual de que había sido provisto por naturaleza tuvo que producirle grandes traumas psíquicos.

(...) tuvo a la fuerza que forjarse hacia el exterior una personalidad ficticia de superioridad y experimentar por dentro las consecuencias de suplantación tan antinatural.

(...) Continuamente flagelado por la superioridad efectiva de sus principales servidores, contrajo ese mal psíquico que hoy denominamos complejo; ¿de qué?: dejemos a los psiquiatras el cuidado de tipificarlo.

(...) Su desconfianza y su ingratitud, lidiando con lo morboso, no pueden tener otro origen: casi ninguno (...) de los personajes que le sirvieron escaparon de ellas, ni siquiera los que le eran leales como perros.⁷⁹

El problema principal, concluye mordazmente Miranda, es que su extrema responsabilidad lo llevara a aferrarse al cumplimiento de su deber en vez de dejar su reino en manos de “personas mejor dotadas que él” Así, su inseguridad y su complejo aunado a lo que varios historiadores han calificado como “prudencia”, pero que Miranda llama “terquedad y tozudez”, lo harán exacerbar su mano dura; las consecuencias de esto lo analizaremos un poco más adelante, por ahora sigamos con la reflexión sobre la personalidad —esta vez sobre la del español.

“A casi todas las sociedades suele atribuírseles un carácter, aunque no sea más que para tratar de explicar mediante él sus actitudes, propensiones y posturas vitales.”⁸⁰ Con estas palabras comienza Miranda el apartado en el que delinearé la personalidad de los españoles, dice, del siglo XVI. En las páginas iniciales, al confrontarla con la de su monarca (quien era “introvertido, frío, reservado, suspicaz y más bien mezquino”), Miranda nos hablaba de un pueblo español “cordial, franco y generoso”;⁸¹ ahora agregará, además, atributos como “la caballerosidad, la altivez, la gravedad, el valor, la volubilidad, la indolencia y

⁷⁹ José Miranda, “España y Nueva España...”, p. 13 y 14.

⁸⁰ *Ibid.* p. 43.

⁸¹ *Ibid.* p. 15

la terquedad”.⁸² Pero concentra su examen en el que “fue reconocido *nemine discrepante*” como su rasgo más distintivo: la altivez.

Es en el examen de esta postura vital donde se percibe con mayor transparencia que Miranda, al descifrar el carácter de sus antepasados, está también desentrañando el carácter de sus coetáneos. Hay referencias constantes a lo que de esta actitud se consolidó, y es imposible leerlas sin pensar que Miranda también estaba hablando de la España que le tocó vivir. Empecemos por decir que Miranda reconoce la utilidad que la altivez tuvo en la historia exterior española: le ayudó a enfrentar batallas y fue el “motor de empresas descomunales”. El problema fue lo que sembró al interior de la nación.

¿Ofreció algo a la organización y la edificación de una sociedad coherente y sólida?, pregunta Miranda. “No, desde luego que no”, responde. Al contrario, pues no sólo frenó el progreso económico y científico, sino que de ella provienen uno de los mayores males de la sociedad española: “**acentuó la inclinación particularista y la propensión querelosa de los españoles**”. Dejemos que Miranda hable:

(...) De la excesiva altivez –del empacho de altivez- provin[o] en gran parte el **individualismo estrepitoso** y cerril (con su exclusivismo, **padre de la intolerancia**)

(...) Aquél **contribuyó** fundamentalmente a los que **hoy reputamos males políticos** y espirituales: a la “**incohesión**” de **España** y al fanatismo religioso

⁸² *Ibid.* p. 43. Todas las citas que siguen serán de ésta y de la página siguiente.

(...) El **individualismo arriscado** y berroqueño del español **impidió que se formaran lazos de solidaridad** y el ambiente de armonía necesarios para el trabajo y la buena marcha de una sociedad

(...) En todas partes y en todas ocasiones **vedos a los españoles oponerse unos a otros como si fueran enemigos y adversarios.**

(...) **Si no tienen guerra** [cita Miranda al contador Ortiz escritor del Memorial a Felipe II] **la procuran entre sí**, porque son de su natural coléricos y orgullosos

(...) **Los enfrentamientos**, contiendas, pleitos, etcétera, [entre autoridades o personas que ejercen algún poder o función] por cuestiones nimias las más de las veces, **son constantes e interminables**

Si no supiéramos que Miranda escribe estas palabras lejos de su patria, y que estaba alejado de ella a raíz de una guerra “procurada entre sí”, podríamos leerlas como una cruda y agria tipificación del español del siglo decimosexto. Pero a sabiendas de que escribe desde el exilio, no podemos más que convencernos de que esos rasgos están expuestos ahí para explicar no sólo el porqué del origen de los problemas del Imperio, sino, sobre todo, por qué España está viviendo, una vez más, las consecuencias de una guerra civil. En “El liberalismo...” también emergen las valoraciones a la personalidad del español, esto a raíz de la discusión que se tuvo en torno a las causas de la decadencia del Imperio. En un debate típicamente decimonónico, reformistas y

revolucionarios se encaraban ante su tema predilecto: el *pueblo*. Qué hacer con él.

Miranda nos presenta las opiniones que sobre éste se versaron: los reformistas, protegiendo la *natural* división, defendían que el origen de los problemas estaba en un desperfecto racial y psicológico: “su **indolencia congénita**, su **carencia de aptitudes para la industria y la ciencia**, y la **irresistible propensión al particularismo**, especialmente al social (regionalismo, localismo, etc.)”.⁸³ En un discurso que nos es familiar en México (pero enfocado a los indígenas), los reformistas consideran que el mal tiene que ser curado por “médicos y dómines –gobernantes y maestros-, sin intervención del paciente –el pueblo-, que desconoce la naturaleza de su enfermedad y que, a causa de ello, se opondrá inclusive a su curación por las molestias que ésta le acarreará”.⁸⁴ Los segundos, los revolucionarios, atribuirán más la decadencia a factores políticos y religiosos. Su opinión sobre el pueblo la veremos a continuación.

El tema del autoritarismo

La postura de los revolucionarios se entrelaza con el autoritarismo –el otro factor que consideramos fundamental para Miranda de las razones que atan a España y al español a reincidir en sus errores. En algo coincidían los revolucionarios con los moderados: el pueblo sí actuaba como una masa pasiva, pero, precisaban, no era su naturaleza, sino que al ser despojado de su derecho de participar en el gobierno, *se había vuelto* una masa pasiva; para “regenerar a su patria”, nos relata Miranda, el remedio era devolverles ese

⁸³ José Miranda, “El liberalismo español...”, p. 163

⁸⁴ *Ibid.* p. 167.

derecho natural y transformar el sistema de gobierno en una monarquía moderada.⁸⁵ Más adelante, en el cierre del artículo, nuestro historiador recupera lo que se ha dicho por políticos y pensadores peninsulares acerca del malogrado liberalismo: una vez más, todos voltean hacia el pueblo.

Por un lado le atribuyen la culpa a la “atonía del hombre común que le impidió elevarse a la categoría de ciudadano”, y por otro **“a los tres siglos de autoritarismo, que inculcaron muy fuertemente en los españoles el hábito de obedecer”**.⁸⁶ Aunque Miranda decide no pronunciarse acerca de estas posibles razones del fracaso y prefiere analizar el cambio de actitud de los liberales hacia el pueblo, tampoco descarta la validez de las opiniones. No nos parece fortuita la mención a la responsabilidad del autoritarismo como parte del fracaso en la implantación de los ideales liberales.

La conclusión del artículo es inequívoca: “el liberalismo no pudo ni supo infundir al pueblo español el respeto y la comprensión mutuas”, “la tolerancia”, “la ética de la buena fe y el juego limpio en relación con el prójimo”, y al contrario “siguió imperando la vieja conciencia cerrada y exclusivista, encasillada y arrogante, fieramente afirmadora de lo propio y negadora de lo ajeno”.⁸⁷

Parece como si España transportara a través del tiempo dos fardos abrumadores que se aplastan entre sí y que aplastan al español: su carácter y el yugo del autoritarismo.

⁸⁵ *Idem.*

⁸⁶ *Ibid.* p. 196.

⁸⁷ *Ibid.* p. 199

Volteemos todavía más atrás en el tiempo en busca de los orígenes remotos de lo que España padece, y retomemos lo que nos dice Miranda sobre las repercusiones del excesivo rigor de la mano de Felipe II.

Nublado por sus problemas de personalidad, nos explica don José, el monarca sembró la semilla de los problemas más graves que la sociedad española ha tenido que lidiar. “Su tozudez [y su] ciega obstinación [ocasionaron] gravísimos **e irreparables** daños a sus reinos.”⁸⁸

El primero es (una vez más) la semilla de las confrontaciones internas. El historiador explica que al haber Felipe II convertido a Castilla en el centro de la política nacional, rompe el frágil equilibrio que existía entre todos los reinos hispanos y provoca una revuelta interna, que, como añade Miranda se repetirá “cuando surgen ocasiones o se presentan coyunturas favorables”.⁸⁹

Otro de los gérmenes cultivados meticulosamente por los complejos de Felipe II que se tradujeron en un exceso de rigor, fue nada menos que la intolerancia. Miranda analiza el comportamiento del monarca, y aunque reconoce que el siglo XVI exigía una postura clara y contundente ante la escisión que representaba la Reforma, no comprende y más bien denuncia el exceso de rigor que éste aplicó en la persecución de la heterodoxia.

¿No creó acaso una atmósfera de terror que cohibió a los espíritus, y no comprimió acaso demasiado las inteligencias con su estrujante torniquete? Que **el exceso o el rigor en la represión**, más que la represión misma, **comprometieron gravemente el futuro espiritual de España** es cosa que no

⁸⁸ José Miranda, “España y Nueva España...”, p.15

⁸⁹ *Ibid.* p.25

podrán negar quienes reconozcan que **al aligerarse aquella atmósfera** y aflojarse aquel torniquete en el siglo XVIII, por obra de la Ilustración, **volvió a florecer la cultura hispana.**⁹⁰

No cabe duda, la coerción que produce el autoritarismo ahoga las mentes del español y refuerza su sino. Los errados manejos de Felipe II forman parte medular del texto: la opresión fiscal, el estrujamiento de los contribuyentes, la organización burocrática, el desquiciamiento de la economía y la crisis provocada por la conquista, son todos subtítulos de algún apartado.

Pero la acidez que se impregna en el texto no recae –al menos no exclusivamente-, en el repaso de la lista de los errores cometidos. Tampoco es el caso con las equivocaciones de los liberales en “El liberalismo...”: la amargura viene del cúmulo de intentos fallidos por consolidar los valores de los que España adolece y que Miranda tanto anhela y ansía: la libertad y la tolerancia.

Crítica al doble discurso y a la hipocresía

Además del dolor y la amargura, una constante en la narración mirandense de la historia española es la enérgica crítica a las contradicciones de sus personajes. Lo vimos ya en el caso de los liberales cuando nuestro autor fijó su atención en el vuelco que éstos dieron en su percepción de y su trato con el *pueblo*. En el caso de la Colonia, Miranda subraya vigorosamente las incoherencias de la Corona.

Le pesa que España haya legislado bajo una bandera humanitaria, que se haya proclamado defensora de los ideales cristianos y que en realidad haya

⁹⁰ *Ibid.* p.49

hecho todo lo posible para romper esas leyes. No cuestiona la legitimidad de la conquista. No cuestiona tampoco la explotación económica. La condena es muy específica: que el discurso aparentara una postura que no se estaba dispuesto a defender en la práctica.

Miranda define a los soberanos españoles “todos, desde Fernando V (...) fueron **consumados maestros en la escuela del engaño, el soborno, la simulación**”.⁹¹ Si bien es cierto que Miranda reconoce que existieron teólogos, como Vitoria, que impregnaron sus páginas de intenciones humanitarias sinceras (haciéndolo incluso, como ya vimos, desde la defensa de sus intereses), y que no descarga su enojo contra el español común por venir a la Nueva España en busca de fortuna, sí arremete contra la hipocresía, contra los que revestían su avaricia con ropajes evangelizadores.

Quienes al principio llevaron la voz cantante en la colonia, es decir, los conquistadores-encomenderos (...) fueron inclementes. Guardaron, eso sí, las formas, pues cierto acompañamiento eclesiástico no les faltaba: derribaron los ídolos de los naturales y pusieron en su lugar cruces; en realidad, el sagrado símbolo de los católicos sirvió de tapujo al ídolo con que los conquistadores debieron de haber sustituido a los que derrocaban. El becerro de oro.⁹²

⁹¹ José Miranda, “España y Nueva España en la época de Felipe II”, en *Estudios Novohispanos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1995.

⁹² *Ibid.* p. 75.

Poner becerros de oro en vez de cruces: para Miranda eso hubiera sido mucho más honesto.⁹³ La metáfora continúa, y nos dice que con el tiempo el becerro adoptó una nueva cara, la de la corrupción, que se presentó como la única solución para acallar las necesidades de la Corona, las Iglesias y “los apetitos desordenados” de ambas.⁹⁴ La repugnancia de la corrupción recae para Miranda en que se transgredan las normas, pero siempre pretendiendo guardar las apariencias, simulando siempre un entorno legal.

Una de las incongruencias mayores de la Corona fue lo relacionado con el trato a los Indios. Pero la acusación de Miranda reside, una vez más, en el doble discurso: lo que dice el papel y lo que dice la acción. ¿Por qué, pregunta Miranda, si las *colonias* habían sido **declaradas** como *reinos* y los *indios* habían sido **declarados** como *súbditos de la Corona castellana*, entonces se les trata diferente al resto de los vasallos? La respuesta es agria:

(...) porque nunca se extinguirá esa especie de humanos avestruces que, hundiendo su cabeza en los textos legales, se ponen a salvo de las, para ellos, incómodas y perturbadoras realidades.⁹⁵

Sobre la pesada carga tributaria impuesta, Miranda denuncia que el humanitarismo inicial se desmoronara estrepitosamente cuando hubo que

⁹³ A propósito de los encomenderos Miranda puntualiza que aunque hoy día la palabra es sinónimo de opresor, se olvida a los funcionarios reales (corregidores y alcaldes mayores) que abusaron del poder por mucho más tiempo. “Los que abusaron medio siglo cargaron con la odiosa representación, de la que se libraron los que abusaron durante más de dos siglos, y precisamente los siglos más próximos a nosotros”, en José Miranda, *Vitoria y los intereses de la conquista de América, México*, El Colegio de México, 1947.pps.14, nota 13.

⁹⁴ “España y Nueva España...” *Op.Cit.* p.75

⁹⁵ *Ibid.* p.86.

llenar “las arcas sin fondo del real erario”.⁹⁶ Vaya, que la repulsión de Miranda a la hipocresía podría resumirse en una frase:

Si el español no hubiera derrochado las declaraciones generosas, se vería hoy con más naturalidad lo que pasó, y no se le hubiesen pedido nunca cuentas por la incongruencia de su conducta con las normas que derramó profusamente sobre el papel.⁹⁷

Ahora bien, además de estas acusaciones directas y frontales que hace nuestro historiador en contra de la falsedad, muchas veces su denuncia es en apariencia más sutil, pero igualmente mordaz; ésta se refleja en el estilo y la forma en la que están dichas las cosas. A veces usa superlativos con un tono burlón: “ni siquiera en la *catolicísima* España” dice Miranda cuando va a referirse a que ésta actuó conforme a los principios que en la teoría repugnaba; o después de censurar la hipocresía del monarca, se dirige *respetuosamente* a Su Majestad; así, con altas.⁹⁸

Pero sin duda en la exposición de *Vitoria y los intereses de la Conquista* es donde esta fina ironía se torna fascinante. En este texto el historiador logra que la estructura –sobre todo el inicio y el cierre- de su escrito trabaje para él y hable por sí sola.

El artículo comienza reproduciendo varios escritos apologéticos que se escribieron sublimando el trabajo del teólogo dominico con el fin de combatir la leyenda negra de la dominación española en América. Miranda deja que hablen:

⁹⁶ *Ibid.* p.70.

⁹⁷ *Ibid.* p.98.

⁹⁸ *Ibid.* p.70.

los razonamientos de los primeros apóstoles de el Nuevo Mundo fueron hechos a partir del pensamiento de Vitoria (...) y se traducían en leyes humanitarias y de protección, de que hoy **podemos justamente enorgullecernos como pueblo colonizador**

y sigan,

los idealismos [de Vitoria y las Casas] se impusieron en la magnánima legislación de Indias, **monumento el más humano y venerable de cuantos se registran en la legislación de los pueblos dominadores**

y sigan,

Carlos V y Vitoria (...) coincidían en el mismo ideal de nuestra actuación soberana, el de realizar las dos empresas universales más altas y fecundas de la razón y la fe; **la perfección natural de todo hombre por el humanismo y su perfección sobrenatural mediante el catolicismo (...)**; era el impulso perenne de la mente y el corazón, de las normas y de los mandatos, de la pluma y de la espada del Maestro y del César.

Eso pasa en la introducción. Miranda desarrolla el artículo, expone su tesis y de paso critica ferozmente la hipocresía española y lo alejadas que están las leyes de la realidad, y cincuenta páginas después, cierra reproduciendo una dolorosa y angustiada carta escrita por Vitoria mismo tras su viaje a Perú y tras constatar la situación real de los pueblos indígenas.

En verdad, si los indios no son hombres sino monas, *non sunt capaces injuriae*. Pero si son hombres y prójimos, vasallos del emperador, *non video quomodo* excusar a estos conquistadores de última impiedad y tiranía, ni sé que tan grand servicio hagan a su magestad de echarle a perder sus vasallos. Si yo desease mucho el arzobispado de Toledo, que está vaco, y me lo hoviesen de dar porque yo firmase o afirmase la inocencia destos peruleros, sin duda no lo osara hacer. Antes se seque la lengua y la mano que yo diga ni escriba cosa tan inhumana y fuera de toda cristiandad.⁹⁹

Miranda comienza reproduciendo apologías que aparentemente van dirigidas a Vitoria, pero que en realidad buscan enaltecer la actuación de los monarcas y del pueblo español “como pueblo colonizador”. “Podemos enorgullecernos”, aclamaban unos, “no hay monumento más humano en materia legal”, vitoreaban después. Y en medio, Vitoria, como el supuesto artífice de esa sublime actuación. Miranda los deja hablar, y tras exponer el que realmente era su tema (la comprensión de Vitoria desde su circunstancia vital), decide cerrar su artículo haciéndolo hablar a él; exponiendo lo que él escribió y el dolor que le causó contrastar lo que se había proclamado con lo que realmente estaba sucediendo. “Preferiría que se me seque la lengua y la pluma antes de defender a los conquistadores peruleros”, afirmaba Vitoria. Seguramente Miranda disfrutó dejar en ridículo a quienes pretendían utilizar a Vitoria y a la legalidad para remediar sus cargos de conciencia.

⁹⁹ José Miranda, *Vitoria y los intereses de la conquista de América, México*, El Colegio de México, 1947.pps.6, 7 y 43.

La España de Miranda y del franquismo

Como hemos visto a lo largo del capítulo, el estudio de la historia española le permite a Miranda expresar su idea del hombre, del español, de España. De la crítica que hace a los personajes del pasado no es difícil inferir su juicio sobre sus contemporáneos, e incluso no es difícil deducir sus ideas políticas.

El que decidiera no participar activamente en los alegatos políticos ni escribiera estudios sobre Franco, o sobre la República, no significa que Miranda no utilizara, o al menos no expresara con toda contundencia su posición ante el conflicto político que le había tocado vivir –y sufrir. Estamos seguros que su aparente silencio es más una forma de protección, de evitar –hasta donde fuera posible- escribir sobre un tema que a todas luces le dolía y le apesadumbraba.

Así pues, de la historia contemporánea española sólo se hace una referencia explícita en la última mitad del último párrafo de “El liberalismo...”. Tras mencionar aquello que el liberalismo no pudo ni supo implantar en la conciencia de los españoles, Miranda sostiene que siguió imperando

(...) esa conciencia despóticamente intolerable, ese **fanatismo cainesco** que tanto ha preocupado y afligido a los grandes pensadores y escritores peninsulares contemporáneos. Uno de los más ilustres, el grave y mesurado Menéndez Pidal, interpretando la historia de los tiempos modernos, considera como rasgo primordial y constante de ella esa energuménica

intolerancia que ha conducido al país, cíclicamente, a la guerra civil y al dominio tiránico de una bandería sobre otra.¹⁰⁰

La búsqueda en el pasado remoto de respuestas sobre el origen del cainismo cíclico, y la interpretación que propone como posible explicación, son sin duda las expresiones más claras de la posición de Miranda sobre el triunfo del franquismo. No son gratuitas las denuncias de las graves lesiones que conlleva el autoritarismo ni de las funestas repercusiones de la intolerancia.

Pero tal vez lo más doloroso para Miranda sea declarar que el problema radica en la esencia misma del Ser español, en lo que define como su carácter, su personalidad, su temperamento. Sin duda éste ha sido exacerbado continuamente por los gobernantes autoritarios, pero ¿cómo modificar algo que forma parte de la esencia de un ser? ¿Acaso la definición de “esencia” no implica que “eso” es lo que define al ser? La interiorización de los principios liberales se presentaba, a los ojos de Miranda, como una buena oportunidad de modificar ese ente nacional, pero como ya vimos, fracasó. ¿Tendrían que dejar de ser españoles los españoles para romper así el ciclo que parecen estar condenados a repetir?

Miranda entiende el porqué de la guerra civil. Entiende incluso por qué ganó Franco: se trata de la representación de otro de los actos del guión que España ha interpretado en su historia. Miranda entiende, pero esa comprensión no lo libera del dolor. ¿Existe, en el discurso de Miranda, algo que sugiera que España puede romper esas ataduras? No hay nada en su argumentación que nos lleve a pensar que sí.

¹⁰⁰ José Miranda, “El liberalismo español...”, p. 199

Y sin embargo, su actitud vital, su pasión por la escritura, por el trabajo, por la historia, nos hacen pensar lo contrario. Decíamos al cierre del capítulo anterior que para nosotros Miranda era un pensador activo: alguien que encontró su trinchera (la investigación, la escritura, la docencia) y que la abrazó con integridad y con rigor. Tal convicción y compromiso dedicados a una causa sólo pueden significar que Miranda estaba convencido, o al menos tenía la esperanza, de que no todo estaba perdido.

Conclusiones

Cada español desterrado sobrellevó su condición de exiliado de diferente manera. Una guerra perdida, una separación obligada y un ideal no alcanzado, fueron todos enfrentados desde vivencias, circunstancias y decisiones personales.

Miranda optó por volcar su dedicación y compromiso al estudio de la historia novohispana, evitando, hasta donde le fue posible, ahondar en el pasado español. Como hemos visto, el dolor por la patria no sólo proviene del haber sido arrancado de ella, sino de constatar, a partir de la experiencia, y de comprender, a partir del intelecto, que la guerra sufrida no había sido sino un capítulo más de la amarga historia española. Añoranza fundida con rabia y tristeza fue lo que marcó la relación de Miranda con su terruño.

La crítica férrea e implacable a personajes y pasajes centrales de la historia española, alejan definitivamente a Miranda de una posible mirada indulgente o dulce hacia España. Contrasta, por ejemplo, con otros brillantes historiadores, también exiliados, como Juan Antonio Ortega y Medina. En su tesis doctoral "Asechanzas e intromisiones. Ruptura y encuentro de lo propio en la obra de Ortega y Medina", Cristina González refiere en repetidas ocasiones que Ortega se dio a la tarea no sólo de comprender a España, sino de defenderla, de rescatar su pasado "con claros propósitos apologéticos".¹⁰¹

¹⁰¹ Ma. Cristina González, "Asechanzas e intromisiones. Ruptura y encuentro de lo propio en la obra de Ortega y Medina", tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1998, p.356.

Así, nos dice que

A lo largo de la prolífica vida de Ortega se muestra en la variedad de sus afinidades historiográficas, desplegadas tanto en la cátedra como en sus escritos, una actitud sostenida, definida y coherente por el tema de España. Mejor dicho, por la reivindicación de España.¹⁰²

La estrategia, según expone González, pasa sobre todo por la crítica de sus enemigos y la reivindicación de España y México ante sus mutuos enemigos anglosajones –Inglaterra y Estados Unidos.¹⁰³

No es de nuestro interés preguntarnos si una postura es más válida que la otra, sino sólo contrastarlas. Ortega se aboca a descifrar las consecuencias del pensamiento puritano, y concretamente de la doctrina calvinista, para sustentar teológicamente la fallida evangelización de Norteamérica. La teoría de la doble predestinación, llevada hasta sus últimas consecuencias por los seguidores del reformador francés Juan Calvino sostiene que por *decretum horribile* en la tierra hay hombres probos y hombres réprobos, lo que significa que la salvación no puede ganarse ni a través de la fe ni a través de las acciones pues la gracia divina ha elegido, incluso antes de nacer, a quienes gozarán de la salvación. Ante tal sentencia, los nativos de las tierras norteamericanas quedaron evidentemente entre el segundo grupo, por lo que cualquier intento de evangelización y, por supuesto, de mestizaje carecían de todo sentido.

¹⁰² *Ibid.* p. 247.

¹⁰³ *Ibid.* p. 268 y 347.

La contundencia de dicho *decretum* que en términos prácticos implicó el exterminio de los naturales del norte del continente, hacen que el proceso de colonización español, por más brutal que haya sido, adquiera nuevos matices. González identifica tres temas con las tres grandes obras de Ortega: *El destino manifiesto* con los puritanos y América, *La evangelización puritana en Norteamérica* con los puritanos y los indios, y *El conflicto anglo-español* con los puritanos y los católicos. Desafortunadamente, Miranda murió antes de que los tres trabajos fueran concluidos y mucho menos publicados. Hubiera sido interesante saber qué pensaba Miranda sobre lo que González alude “como el complemento del liberalismo de Ortega de añeja raíz”, es decir “[su] implícita idealización de la Iglesia cristiana que no se (...) preocupa[ba] por la obtención de ganancias sino por practicar la caridad.”¹⁰⁴

Bajo esta misma óptica, continúa Cristina González, Ortega critica que

Los liberales mexicanos decimonónicos hubieran adoptado la leyenda negra; aunque liberal, [Ortega] no pudo [mas] que estar en desacuerdo con las (...) políticas que aquellos liberales adoptaron con las comunidades indígenas que dieron fin al amoroso empeño con que los frailes las habían protegido, dejándolas en el mismo desamparo que habían quedado las de Estados Unidos.¹⁰⁵

Aquí se contrastan dos posturas vitales. Ante una misma realidad crítica, Miranda decide, hasta donde la tristeza se lo permite, condenar la hipocresía y

¹⁰⁴ *Ibid.* p. 352.

¹⁰⁵ *Ibid.* p. 351.

la incompetencia; mientras que Ortega, voltea hacia el Norte y parece decirnos “podría haber sido peor.” González nos advierte, sin embargo, que al buscar explicaciones de sobre por qué España se había quedado a la zaga de Inglaterra, y al ver que el meollo estaba en que ésta “se embarcó en la nave de la modernidad y España se empeñó en no hacer lo mismo cuantas veces se ofreció la oportunidad”, [Ortega] “con los años tuvo, con dolor, que hablar de su decadencia.”¹⁰⁶

Finalmente, cabe destacar que aunque los dos optaron por no estudiar la historia española más que tangencialmente, Miranda a través de la Nueva España y Ortega a través de la historia anglosajona, para ambos el tema España fue piedra de toque de su pensamiento y encontraron desde dónde poder defender sus posturas políticas: Miranda como pensador activo, y Ortega en palabras de González tiene “el sello de un notable compromiso político que oculta un tanto tras el postulado de la comprensión historicista que fue su guía.”¹⁰⁷

La realización de este estudio se convirtió, al paso de los años, en un depositario de lecturas, de vivencias y de intereses. Tal vez una de las pocas ventajas de realizarlo a lo largo de tanto tiempo fue tener a Miranda como constante interlocutor y descubrir de su mano mi interés en ciertos temas. El caso de las ideas políticas es el mejor ejemplo. La relación entre el pueblo y los gobernantes (desde cómo éstos influyen en la conformación del carácter

¹⁰⁶ *Ibid.* p. 347.

¹⁰⁷ *Ibid.* p. 354-355.

nacional, hasta las consecuencias de regímenes autoritarios) es una de las preocupaciones centrales del historiador. Al inicio de este trabajo citaba al liberal decimonónico José María Vigil y su preocupación por el sentimiento de inferioridad que percibía en el carácter del mexicano. El estudio de la idea de España de nuestro autor nos remite al sentimiento de inferioridad que el pueblo español ha vivido con respecto a Europa, y nos obliga a buscar las coincidencias entre los problemas españoles y los mexicanos.

Aunque comprensibles, no dejan de ser estremecedoras las semejanzas en el destino de ciertas empresas comunes a ambos países, como el liberalismo. Miranda describe los vicios de la transición española a la vida democrática y es impactante que el discurso puede ser exactamente el mismo para México, y peor aún, que pueda utilizarse para diversos momentos de la historia mexicana.

Los liberales (como nunca ascendieron por la vía democrática) se desentendieron de la opinión pública y de los electores, puesto que a nada servía ganar su apoyo, y poco a poco fueron forjando un mecanismo oligárquico, caciquil en la capital y en los pueblos que a fines del siglo se hallaba sólidamente establecido y funcionaba con la regularidad de las más perfectas máquinas¹⁰⁸

Los temas del clientelismo caciquil y de la corrupción son abordados por Miranda como problemas centrales del liberalismo español

¹⁰⁸ José Miranda, "El liberalismo español...", p.193

el tinglado caciquil suplantó, pues, al cuerpo electoral en la función de nombrar a los representantes del país, y llegó a adquirir tal arraigo que nada pudieron contra él los escasísimos gobernantes que trataron de desterrarlo.¹⁰⁹

Sobra decir que éste sigue siendo un problema para la vida democrática mexicana. Lo mismo sucede con las semejanzas entre el pueblo mexicano y el español a quien, como vimos, Miranda describe como aturdido de tanto obedecer, hasta el punto de ser incapaz de convertirse en ciudadano. Al respecto Vigil se lamentaba y preguntaba

¿qué vale proclamar los grandes principios de la democracia moderna, la igualdad política, los derechos imprescriptibles, las garantías inviolables que forman el credo de la escuela liberal, ante masas sordas a todas esas bellas palabras, insensibles a esas magníficas teorías, porque nacen y viven imbuidas en la deplorable preocupación de que siempre han de permanecer en una situación de inferioridad, de dependencia, que apaga en su seno el germen de todas las nobles aspiraciones en que se cifra el poder y grandeza de los pueblos?¹¹⁰

Las ideas políticas, las relaciones de poder, el combate de ideas diferentes pero, sobre todo, el estrecho vínculo de estos temas con la vida de cada individuo, fueron sin duda descubrimientos que hice con Miranda como testigo.

¹⁰⁹ *Ibid.* p. 195

¹¹⁰ José María Vigil, *Op cit* p. 174.

Con él aprendí a disfrutar el combate de ideas, el enfrentamiento de fuerzas políticas, de visiones encontradas y de realidades cambiantes.

Llegar a la conclusión de este trabajo ha sido una de las tareas más cargadas de significados de mi vida y, sin embargo, a unas líneas de terminar aún siento que quedaron muchas cosas por decir. Aunque este trabajo se centró específicamente en algunos textos de Miranda, bien podría revisarse toda la obra, de historia económica por ejemplo, para descifrar si en esos textos el dolor por la patria es tan evidente como en los textos aquí estudiados.

Bibliografía

A.- Archivo de José Miranda. CE-A Fichas Cajón 1-6, Colegio de México.

B- Bibliografía cronológica de José Miranda

1939. “En torno a la decadencia de España”, en *Cuadernos de Madrid*, 1, Madrid, p. 11-15

1944. “Notas sobre la introducción de la Mesta en la Nueva España”, en *Revista de Historia de América*, 17, México, Junio, p. 1-26

1944. Reseña sobre *La vida económica y social de Nueva España al finalizar el siglo XV* de Gonzalo Gómez de Cervantes, en *Revista de Historia América*, 18, México, diciembre, 1944. p. 400-403.

1944. Reseña sobre *Las castas ante la doctrina de la servidumbre natural* de Silvio Zavala en *Revista de Historia de América*, 18, diciembre, p. 438-440.

1945. *El método de la ciencia política*, México, El Colegio de México, 1945. 60p.

1946. “Clavijero en la Ilustración Mexicana, en *Cuadernos americanos*, vol. 4, XXXVIII, México, Julio-Agosto, 1946. p. 180-196.

1946. Reseña sobre *La avería en el comercio de Indias* de Guillermo Céspedes del Castillo en *Revista de Historia de América*, 21, México, Julio, p. 85-86.

1947. “La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial” en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia- 1941-1946*, Volumen 2, 421-462.

1947. *Vitoria y los intereses de la conquista*, México, El Colegio de México.

1947. “La filosofía política en la conquista de América”, comentario a Silvio Zavala, en *Cuadernos Americanos*, Julio-Agosto. P. 207-210

1947. “La historiografía del siglo XVI sobre Colón” en *Cuadernos Americanos*, Año 6, vol. 6, 6, Noviembre-Diciembre. P. 225-230.

1948. “Primera reunión panamericana de consulta sobre historia”, en *Revista de Historia de América*, año 7. vol. 7, 2, p. 207-214.

1948. “Ramón Iglesia Parga. Nota necrológica”, en *Revista de historia de América*. Junio.

- 1949.** Traducción de George Lundberg, *Técnica de la investigación social*, México, Fondo de Cultura Económica.
- 1950.** Introducción y notas a *Sumario de la Natural Historia de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, México, Fondo de Cultura Económica.
- 1951.** “La tasación de las cargas indígenas de la Nueva España durante el Siglo XVI, excluyendo el tributo”, en *Revista de Historia de América*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Junio, p. 77-96
- 1951.** “Renovación cristiana y erasmismo en México”, en *Historia Mexicana*, Vol. 1, 1, México, El Colegio de México, Julio-Septiembre, p. 23-27
- 1952.** *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*. México, El Colegio de México, 350p.
- 1952.** *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte 1521-1820*, México, Instituto de Derecho Comparado-UNAM. 370p.
- 1953.** “Las Mercedes de las tierras en el siglo XVI”, reseña sobre *Exploitation of Land in Central Mexico in the 16th Century* de L.B. Simpson, en *Historia Mexicana*, Vol. III, 3, México El Colegio de México, enero-marzo, p. 442-444.
- 1953.** En coautoría con Pablo González Casanova, *Sátira anónima del siglo XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica, 234p.
- 1954.** “El papel de la constitución en la vida política y social contemporánea”, en *Boletín del Instituto de Derecho Comparado*, Vol. XII, México, UNAM, mayo-diciembre, p. 61-76.
- 1954.** En coautoría con Silvio Zavala, “Instituciones indígenas en la Colonia”, en *Métodos y resultados de la política indigenista en México*. México, Instituto Nacional Indigenista, p. 29-112.
- 1955.** “La Reforma constitucional en la Argentina de 1949” en *Boletín del Instituto de Derecho Comparado*, Vol. XIII, 24, México, UNAM, septiembre-diciembre, p. 23-34.
- 1955.** “La república restaurada, ¿fruto logrado?”, reseña sobre *Historia moderna de México. La república restaurada, vida política* de Daniel Cosío Villegas, en *Historia Mexicana*, vol. V, 2, México, El Colegio de México, Octubre-diciembre, p. 253-257.
- 1956.** “El liberalismo español hasta mediados del siglo XIX”, en *Historia Mexicana*, Vol. VI, 2, México, El Colegio de México, octubre-diciembre. P. 161-200.
- 1957.** *Reformas y tendencias constitucionales recientes de la América Latina (1945-1956)*, México, Instituto de Derecho Comparado-UNAM. 310p.

- 1958.** *El erasmista mexicano fray Alonso Cabello*. México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 60p.
- 1958-** “Orígenes de la ganadería indígena en la Mixteca”, en *Miscelanea Paul Rivert, Octogenario Dicata*. Vol II, México, UNAM, p. 787-789.
- 1959.** “*El liberalismo mexicano y el liberalismo europeo*”, en *Historia mexicana*, Vol. XIII, # 4, México, El Colegio de México, abril-junio, p. 512-523.
- 1960.** “España y Nueva España en la época de Felipe II” en Francisco Hernández, *Obras completas*. UNAM, p. 7-93.
- 1960.** “La visión Humboldtiana de los indios mexicanos”, en *Historia Mexicana*, Vol. IX, # 3, El Colegio de México, enero-marzo, p. 368-376.
- 1960.** “Alexander von Humboldts Politischer Versuch über das Königreich Neuspanien”, en *Alexander von Humboldt Vorträge und Aufsätze anlässlich der 100. Wiederkehr seines Todestages*, mayo, Berlín, p. 81-87.
- 1961.** “Importancia de los cambios experimentados por los pueblos indígenas desde la Conquista”, en *Homenaje a Pablo Martínez del Río*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 423-429.
- 1961.** “Por el mal camino del derecho”, reseña sobre J.M. Ots Capdequí, *España en América. El régimen de tierras en la época colonial*, en *Historia Mexicana*, Vol. X, 23, México, El Colegio de México, enero-marzo, p. 484-485.
- 1962.** *Humboldt y México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 241p.
- 1962.** Reedición de *España y Nueva España en la época de Felipe II*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 132p.
- 1962.** “El Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España : razón, entidad, trascendencia” en *Ensayos sobre Humboldt*, UNAM, p. 32-47.
- 1962.** “Fisonomía del Noreste de México en la época colonial”, en *Cuadernos americanos*, vol. XXI, 4, CXXIII, julio-agosto, p. 135-150.
- 1962.** “El influjo político de Rousseau en la independencia mexicana” en *Presencia de Rousseau*, UNAM, p. 259-291.
- 1962.** “La población indígena de México en el siglo XVII”, en *Historia Mexicana*, Vol. XII, 2, El Colegio de México, octubre-diciembre, p. 182-189.
- 1962.** “La pax hispánica con los desplazamientos de los pueblos indígenas” en *Cuadernos americanos*, Vol. XXI, 6, (CXXV), noviembre-diciembre, p. 186-190.

1963. En coautoría con Wigberto Jiménez Moreno y María Teresa Fernández de Miranda, *Historia de México*, ECLACSA-Porrúa, México. (reediciones 1965, 67, 69 y 70)

1964. “La ilustración y el fomento de la ciencia en México durante el siglo XVIII” en *Memorias del 1er coloquio mexicano de historiadores*, 2-7, septiembre.

1964. “Bases y trama de la estructura orgánica”, en *Estudios sobre el Decreto Constitucional de Apatzingán*, Coordinación de Humanidades-UNAM, p. 529-538.

1964. “Los indígenas en la época colonial: teorías, legislación, realidades”, en *Cuadernos americanos*, vol. XXIII, 1, enero-febrero, p. 153-164.

1965. “La fraternidad cristiana y la labor social de la primitiva iglesia mexicana” en *Cuadernos americanos*, Vol. XXIV, 4. julio-agosto, p.148-158.

1966. “La propiedad comunal de la tierra y la cohesión social de los pueblos indígenas mexicanos” en *Cuadernos americanos*, Vol. XXV, 6, noviembre-diciembre.

1967. “La población indígena de Ixmiquilpan y su distrito en la época colonial” en *Estudios de historia novohispana*, Vol. 1, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, p.121-130.

Póstumas

1968. “La casa de España” en *Historia Mexicana*, Vol. XVIII,1,El Colegio de México, julio-septiembre, p. 1-10

1968. “Evolución cuantitativa y desplazamiento de la población indígena de Oaxaca en la época colonial”, en *Estudios de Historia Novohispana*, Vol. II, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, p. 219-148.

C.- Bibliografía de José Miranda, cuyo tema principal son las IDEAS

1946. “Clavijero en la Ilustración Mexicana, en *Cuadernos americanos*, vol. 4, #XXVIII, México, julio-agosto, 1946, p. 180-196.

1947. *Vitoria y los intereses de la conquista*, México, El Colegio de México.

1951. “Renovación cristiana y erasmismo en México”, en *Historia Mexicana*, Vol. 1 # 1, México, El Colegio de México, Julio-Septiembre, p. 23-27

1952. *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte 1521-1820*, México, Instituto de Derecho Comparado-UNAM. 370p.

1956. “El liberalismo español hasta mediados del siglo XIX”, en *Historia Mexicana*, Vol. VI, #2, México, El Colegio de México, octubre-diciembre, p. 161-200.

1958. *El erasmista mexicano fray Alonso Cabello*. México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 60p.

1959. “*El liberalismo mexicano y el liberalismo europeo*”, en *Historia mexicana*, Vol. XIII, # 4, México, El Colegio de México, abril-junio, p. 512-523.

1960. “España y Nueva España en la época de Felipe II” en Francisco Hernández, *Obras completas*. UNAM, p. 7-93.

1960. “La visión Humboldtiana de los indios mexicanos”, en *Historia Mexicana*, Vol. IX, # 3, El Colegio de México, enero-marzo, p. 368-376.

1964. “La ilustración y el fomento de la ciencia en México durante el siglo XVIII” en *Memorias del 1er coloquio mexicano de historiadores*, 2-7, septiembre.

1962. “El influjo político de Rousseau en la independencia mexicana” en *Presencia de Rousseau*, UNAM, p. 259-291.

1962. *Humboldt y México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 241p.

D.- Reediciones

José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte 1521-1820*, edición facsimilar con prólogo y notas de Andrés Lira, México, Instituto Investigaciones Jurídicas-UNAM. 1978, xx-369p.

José Miranda, *Estudios Novohispanos*, México, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 1995.

José Miranda, *Vida colonial y albores de la independencia*. Presentación de G. Palacios, B. García y A. Lira, México, Secretaría de Educación Pública, 1972. (SepSetentas, 56).

José Miranda, *El tributo Indígena en la Nueva España*, El Colegio de México, 2005.

E.- Bibliografía consultada

Abellán, José Luis, *et al.*, *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las primeras jornadas celebradas en la Residencia de estudiantes en*

noviembre de 1994. México, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 1994.

Calcáneo Aguayo, Edith, "Análisis de tres historiadores de la independencia americana" tesis, Filosofía y Letras, UNAM, 1968.

Cervantes Jáuregui, Luis, *Los valores políticos [Reflexiones acerca del vínculo entre la ética y la política]*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1995. 248p.

Corcuera de Mancera, Sonia, *Voces y silencios en la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, 414p.

Droysen, Gustav, *Histórica: lecciones sobre la enciclopedia y metodología de la Historia*, Barcelona, Alfa, 1983, 392p.

Flores Olea, Aurora, "José Miranda, historiador", tesis de maestría, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2003, 280 p.

García Martínez, Bernardo *et al.*, *Historia y Sociedad en el mundo de habla española. Homenaje a José Miranda*, México, El Colegio de México, 1970. 397p.

Garcíadiego, Javier, *Boletín 35*, Editorial, El Colegio de México

González Ortíz, María Cristina, "Asechanzas e intromisiones. Ruptura y encuentro de lo propio en la obra de Ortega y Medina", tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1998, 414p.

Lida, Clara y José Antonio Matesanz. *El Colegio de México: una hazaña cultural. 1940-1962*, México, El Colegio de México, 1990. 400p

Lida, Clara, *Inmigración y exilio. (reflexiones sobre el caso español)*, México, Siglo XXI-El Colegio de México, 1997, 174p.

--, *La casa de España en México*, México, El Colegio de México, 1988, 201p.

Matute, Álvaro, *Pensamiento historiográfico mexicano del siglo XX: la desintegración del positivismo (1911-1935)*, México, FCE- UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999. 478p.

Montiel, Ana Cecilia, "Ramón Iglesia, el vitalismo histórico, una propuesta vigente", México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2001.

-- *La teoría de la historia en México (1940-1973)*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974. 208p, (SepSetentas, 128)

Ortega y Gasset, José, *Ideas y creencias*, 9° ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1986, 208p.

Ortega y Medina, Juan Antonio, "Contribución de los historiadores y antropólogos españoles transterrados a la UNAM" en José Luis Abellán y Antonio Monclús, coords., *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América, II, El pensamiento en el exilio*, Barcelona, Anthropos, 1989, 688p.

Sánchez Vázquez, Adolfo, *Del exilio en México*, México, Siglo XXI, 1997.

Trejo, Evelia, "Historia Mexicana", en *Léxico de la política*, México, FCE-FLACSO, 2000

Vigil, José María "Necesidad y conveniencia de estudiar la historia patria" en Juan A. Ortega y Medina (ed.), *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la Historia*, 3ª ed, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 2001, 482p.

